

Observatorio Social del Deporte

---

# Deporte en barrios populares

Un análisis sobre los deportes  
como dinamizadores sociales  
de los barrios populares en  
cinco ciudades Argentinas



Escuela Interdisciplinaria  
de Altos Estudios Sociales  
IDAES\_UNSAM



Ministerio de  
Turismo y Deportes  
**Argentina**

## Ministerio de Turismo y Deportes

Ministro Dr. Matías LAMMENS

### Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Competencias Nacionales

Subsecretario Lic. Sergio PALMAS

### Dirección de Inclusión Social en el Deporte

Director Lic. Ignacio MAZZOLA

### Universidad Nacional de Gral. San Martín

Rector Dr. Carlos GRECO

### Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Social (IDAES)

Decano Dr. Ariel WILKIS

Observatorio Social del Deporte

Ministerio de Turismo y Deportes + Escuela IDAES - UNSAM

Dirección: Ignacio Mazzola y Diego Murzi

Esta investigación fue dirigida por Mg. Santiago Uliana

Este informe fue realizado por Mg. Santiago Uliana y Dra. Florencia Blanco Esmoris

Correo electrónico:

dirinclusion-social@deportes.gov.ar

observatoriodeporte@unsam.edu.ar

Sitio web:

<https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/observatorio-social-del-deporte-0>

Twitter: @IDAESObservaDxT

Instagram: @observadeporte

## Presentación

El presente análisis sobre **“los deportes como dinamizadores sociales de los barrios populares en cinco ciudades Argentinas”** forma parte de la serie de estudios documentales y cualitativos que venimos produciendo desde 2020 en el Observatorio Social del Deporte. Así por ejemplo, dos informes sobre **“Políticas Públicas de Deporte Social”**, un informe sobre **“Deporte y pueblos indígenas”** y una investigación (en curso) sobre la actividad física y las prácticas deportivas en el espacio público.

Estos productos acompañan y complementan otros muchos de carácter cuantitativo:

- la **Encuesta Nacional de Actividad Física y Deporte 2021 (ENAFYD 2021)**; que se repitió en 2023, encontrándose actualmente el informe correspondiente en proceso de elaboración),
- la **“Encuesta sobre Deporte y Actividad Física en Niños, Niñas y Adolescentes (EDAF NNyA 2022)**,
- y el **Relevamiento Nacional de Clubes y Entidades Deportivas (RENACED)**;

todos resultado de la articulación entre el Ministerio de Turismo y Deportes y la Escuela IDAES de la Universidad Nacional de Gral. San Martín (UNAM).

Los mencionados organismos venimos colaborando con el objetivo de lograr una mejor comprensión de las características de los actores e instituciones del mundo del deporte y los intereses, percepciones, procesos y criterios prevalentes en su comportamiento; comprensión que permite una mejor planificación y desarrollo de políticas públicas que resulten relevantes y eficientes, teniendo así un un impacto positivo en el sector. Nos hemos abocado entonces a la generación, recopilación, procesamiento y análisis de datos, a la capacitación, y a la colaboración para el diseño y la planificación de estrategias de intervención a corto, mediano y largo plazo. Los resultados de esa colaboración se pueden consultar bajo el formato de descarga gratuita en la página web del Observatorio: <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/observatorio-social-del-deporte-0>

Con la convicción de que lo que la sociedad argentina necesita es un mejor Estado, capaz de tomar decisiones en base a datos rigurosamente construidos, para ganar en eficiencia, actuar inteligentemente y cuidar los recursos públicos nos propusimos analizar las formas que asume la práctica

deportiva en los barrios populares de nuestro país y entender la experiencia de sus participantes. Solo así podremos diseñar políticas públicas específicas que impacten positivamente sobre sus destinatarios, atendiendo a sus necesidades, en su contexto, para transformarlo.

**Ignacio Mazzola**

Director de Inclusión Social en el Deporte  
Ministerio de Turismo y Deportes

## Resumen Ejecutivo

Este informe condensa los principales resultados del trabajo de investigación realizado entre los meses de abril y septiembre del año 2022 en el marco del Observatorio Social del Deporte – EIDAES UNSAM / MINTURDEP. El mismo consistió en un estudio de abordaje cualitativo orientado a la comprensión del despliegue de prácticas deportivas y de actividad física en la población de cinco barrios populares pertenecientes a la periferia de cinco ciudades argentinas; las capitales de provincia Salta, Córdoba y Santa Fe y las ciudades de Sarandí y San Martín en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

En el análisis encontramos modos específicos en los cuales se traduce la posibilidad de practicar deporte y/o actividad física en estos barrios tanto para sus organizadores como las personas que asisten y sostienen estas dinámicas. Algunas de las experiencias hacen eco y son sintetizadas en frases como “el deporte es soñar”; “hacer actividad física es cuidarse entre mujeres”; “hacer deporte es socializar”; “hacer deporte en la manera de tener a mi hijo vivo”; “hacer deporte es limpiar la canchita”; “hacer deporte es rescatar espacios en desuso”; “hacer deporte es conectar con la naturaleza”. Estas últimas traen a reflexión la organización colectiva del deporte, el género como enfoque y práctica, los modos en que se cuida el ambiente y cómo el deporte puede ser seguridad en contextos de vulneración de derechos.

Entre los *hallazgos* del estudio vinculados a las buenas prácticas en los barrios populares encontramos: 1. Las redes multiactorales (no formales) en los barrios populares posibilita una importante oferta de actividades deportivas en estos territorios; 2. En los barrios, los espacios locales –como clubes de barrio y sociedades de fomento– son reutilizados promoviendo novedosas actividades deportivas y/o recreativas; 3. La convocatoria de líderes y lideresas comunitarias en la promoción de actividades resulta fundamental para reunir a diversos grupos sociales en las prácticas propuestas; 4. La oferta privada es articulada con actividades y dinámicas comunitarias del deporte lo que genera un accionar complementario para garantizar otros accesos y posibilidades entre esta población.

Entre los *desafíos* persistentes se identificaron los siguientes: 1. La necesidad de brindar formaciones específicas en materia legal y contable para espacios y organizaciones deportivas de base –sobre todo a nivel dirigenal y de las comisiones directivas–; 2. La importancia de fortalecer la participación de mujeres y de disidencias tanto en los espacios de práctica deportiva como en las comisiones directivas; 3. La necesidad de contar con flujos monetarios de mediano y largo plazo en los barrios populares –considerando procesos culturales asociados para que los cambios permanezcan en el tiempo–; 4. La demanda por mejorar las infraestructuras del deporte así como las condiciones de trabajo de quienes allí se desempeñan.

## Índice

1. Introducción: el deporte como dinamizador de los barrios populares .....	7
2. Metodología y análisis de la información .....	9
3. Deportes y actividades físicas en perspectiva .....	15
3.1. Hacer, practicar y recrear los deportes en los barrios populares .....	15
3.2. Organizar y tramar redes: el <i>valor agregado</i> de los deportes en los barrios populares .....	19
3.3. Modos de “estar” del Estado y del Mercado en los barrios populares .....	23
4. Reflexiones finales .....	28
5. Bibliografía .....	30
Anexo: Caracterización de los clústers .....	32

## 1. Introducción: el deporte como dinamizador de los barrios populares<sup>1</sup>

El barrio como un recorte urbano específico, como una metáfora, como condición de posibilidad para el ejercicio de la vida y de la libertad ha sido motivo de reflexión en los trabajos de ciencias sociales, específicamente, de aquellos vinculados al campo de los estudios sociales del deporte (Archetti, 1998; Barral, 2007; Cabeza, 2007; Galera, 2013; Branz, Garriga Zucal y Levoratti, 2021)<sup>2</sup>. Tal interés se apoya en el hecho que el territorio juega un rol fundamental en las cosmovisiones y experiencias deportivas de las personas así como de su construcción identitaria y ciudadana.

De manera reciente, nuevas prácticas tienen lugar en nuestros barrios con iniciativas contorneadas por procesos sociales e históricos más amplios vinculados a las demandas de movimientos feministas (Antunez, 2008; Hang, Hijós y Moreira, 2021), ambientales e interculturales que configuran la vida en estos territorios y exigen a los Estados seguir indagando qué pasa con las transformaciones deportivas. Justamente, en estos barrios –de tradición obrera o a orillas de las costas de las ciudades o incluso, en las inmediaciones de basurales a cielo abierto, entre otras de sus características– se abre campo, y por qué no, se construye una “tierra fértil para seguir sembrando” (Hijós y D’Aloisio, 2023) la posibilidad real y cotidiana de imaginar futuros desde y con el deporte. En este sentido, el deporte se puede tornar un “espacio para reivindicar” (Armando, 2021) demandas diversas y entonces, corporizar el ejercicio efectivo de derechos.

Experiencias de intermitencia laboral y desprotección social –sintetizadas en “changas”, “laburos por hora” e incluso el “cirujear”– se articulan con los vaivenes propios de un acceso al transporte urbano limitado para llegar a una práctica y de contextos barriales complejos; haciendo del “practicar un deporte ahí” una posibilidad real gracias al esfuerzo colectivo que encuentra, por ejemplo, entramados familiares o redes de compadrazgo, organizaciones de base, sociedades de fomento y/o clubes. Hablamos de un deporte en barrios populares que se dibuja en los contornos. Contornos del hacer, de la posibilidad, del habla y el reclamo que generan “nuevos encuadres” deportivos y de la actividad física (Rodríguez y Blanco Esmoris, 2017).

En este sentido, un desafío que se presenta tanto para la política pública del deporte como también para una organización “desde abajo” de las prácticas deportivas consiste en desarrollar iniciativas

---

1 Agradecemos a los/as investigadores/as de cada clúster que han llevado adelante la desafiante tarea de identificar y comprender los sentidos que asumen las prácticas deportivas en los barrios estudiados. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a los y las profesores, referentes y funcionarios/as públicos que brindaron su contribución para la realización de este estudio.

2 Algunas de estas contribuciones se han focalizado en el denominado “deporte social” integrando aspectos vinculados sobre lo que acá se entiende por barrios populares, sobre todo, en lo que respecta a la articulación Estado y deporte. Por otro lado, cabe mencionar que muchos de los aportes que trabajan sobre la noción de “barrio” o “potrero” en Argentina encuentran eco en al menos dos tipos de intereses: los Clubes de Barrio (véase Daskal, 2013; Chibán y Mazzola, 2022) y su historia o la práctica futbolística.

que convoquen e interpielen a quienes viven en los barrios de condiciones de vulnerabilidad socio-territorial, que incluyen inequidades y desigualdades sociales como las mencionadas cuyo desenlace se plasman en exclusiones económicas, materiales y simbólicas. Sin embargo, esto no implica que las personas no lleven adelante tácticas para poder motorizar “los deportes” en sus barrios. Tales contextos, que en términos amplios, pueden identificarse bajo la noción de barrios populares, han implicado una serie de dinámicas particulares y de organización colectiva del deporte que ameritan especial atención.

El presente estudio parte de concebir los barrios populares desde una definición estatal centrada en la falta de las condiciones materiales y servicios públicos mínimos para la reproducción de la vida (véase definición específica en el apartado metodológico). En particular, este informe condensa los resultados de una investigación de enfoque cualitativo orientada a indagar las experiencias deportivas y las actividades físicas realizadas en cinco barrios populares (Barrio Miguel Ortiz, Barrio Campo de la Ribera, Barrio Centenario, Barrio La Saladita, Barrio 9 de julio y Barrio Lanzone<sup>3</sup>) situados en cuatro provincias de Argentina (Salta, Córdoba, Santa Fé, Buenos Aires). Esta investigación se realizó durante el año 2022.

El *objetivo* consistió en comprender cómo en función de sus pertenencias territoriales diversos grupos sociales, autodefinidos por su condición etaria, de género, identificación con un territorio o pertenencia étnica entre otros; participan y/o se involucran con las mencionadas prácticas. En la medida en que las prácticas de actividad física y deporte son un derecho reconocido por el Estado, la producción de conocimiento como el que aquí se ofrece, permitirá pensar estrategias de apoyo y fortalecimiento en el camino de un (re)aseguro de su condición de derecho ciudadano.

La *relevancia* de un estudio de este tenor se sostiene en el hecho que los deportes y las actividades físicas poseen una enorme plasticidad por su capacidad de expresar simbologías, construir redes de relaciones con otros actores de la sociedad y el Estado y, también, producir (novedosas) formas de sociabilidad y organización ciudadana y, por tanto, posibilitan modos efectivos de imaginar la participación política de la población.

El informe se vertebra en tres apartados. El primero de corte metodológico que consiste en precisar la definición de barrios populares movilizadora, la definición de variables para el estudio y caracterización breve de los barrios con los que se trabajó. El segundo apartado, expone el análisis de la información recolectada agrupando un conjunto de dimensiones relevadas. Por último, se precisan las conclusiones del estudio destacando los hallazgos y los desafíos vigentes.

---

3 Por las características mismas de la zona y el trabajo de campo, ambos barrios fueron considerados como parte de una de las ciudades.

## 2. Metodología y análisis de la información

La investigación se realizó en barrios populares correspondientes a cinco ciudades del país: las capitales de provincia Salta, Córdoba y Santa Fe y en las ciudades de Sarandí y San Martín en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Provincia de Buenos Aires), entre los meses de abril y septiembre del año 2022.

- El *primer criterio metodológico* consistió en la selección de los distintos barrios populares en los cuales se realizaría el trabajo investigativo. A decir, en términos estatales el barrio popular, de acuerdo con el Ministerio de Desarrollo y Hábitat de la Nación, se consideran barrios populares como aquellos:

barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal). (MDyH, 2022)

En términos de enfoque, para esta investigación consideramos el barrio popular como territorio de posibilidad, de creación y co-producción. En esta línea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) también destaca cómo el deporte puede generar barrios vivos y empoderados<sup>4</sup>; mostrando la condición de posibilidad que se abre con este tipo de propuestas. Partiendo de la categoría teórico-territorial estatal “barrios populares” se realizó una lectura de datos cualitativos –observaciones del terreno, entrevistas a referentes barriales- y cuantitativos –consulta de datos censales sobre características sociodemográficas como: nivel de NBI de los habitantes, cantidad de población, acceso a servicios de los hogares, entre otros- que permitieron corroborar que los puntos barriales seleccionados estuvieran incluidos dentro de la mencionada categoría. A los fines operativos del estudio, se utilizó el término clúster para referir a la selección de barrios en cada una de las ciudades<sup>5</sup>.

- El *segundo criterio metodológico* consistió en delimitar prácticas y espacios a relevarse dentro de cada uno de los barrios seleccionados previamente, así cada investigador/a debió:

---

4 Véase: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/como-el-deporte-barrios-mas-vivos/>

5 Con esto se quiere señalar que si bien se utilizó esta noción de inspiración estadística para pensar los barrios elegidos en tanto clústers (noción utilizada en estadística para definir un tipo de agrupación de elementos con base a características de similitud) su uso no fue *stricto sensu* en este estudio.

o a) identificar un mínimo de tres prácticas distintas que no fueran solo fútbol y que involucraran a más de un grupo etario<sup>6</sup>;

o b) delimitar prácticas tanto en espacios institucionalizados –clubes de barrios, clubes deportivos, sociedades de fomento–, en espacios no institucionalizados –calles, plazas, parques– , y por último, al menos una de las prácticas seleccionadas funcionaran como oferta a partir de algún vínculo con instituciones estatales, que podría ser de diferente naturaleza, como por ejemplo; acceso a subsidios para materiales deportivos, oferta directamente desarrollada por el Estado, uso de infraestructura estatal adecuada para tal fin, entre otras.

Fue entonces, de la combinación de ambos criterios (a y b) surgieron las prácticas a relevar. Cabe destacar que estos criterios permitieron identificar experiencias diversas que hace a las prácticas deportivas y actividades físicas en los barrios populares.

### **Breve caracterización de los barrios analizados**

A continuación se presenta una caracterización breve de los barrios seleccionados (véase mayor detalle en Anexo).

*Cuadro 1. Selección de barrios populares.*

<p><b>Córdoba</b></p>	<p>El <i>Barrio popular Campo la Ribera</i> está ubicado en los márgenes sudestes de la ciudad de Córdoba capital. Se trata de una zona cuya población presenta serias limitaciones de acceso a los derechos básicos pero que a su vez cuenta con un denso entramado institucional, asociativo y comunitario que lo organiza. Viven entre 100 y 200 familias según el RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. No obstante, según nuestros propios registros, la cifra es mayor. Se trata de un territorio que combina asentamientos informales –“villas”– con módulos habitacionales propios de un proceso de “urbanización” que llevó adelante el gobierno provincial en 2012.</p>
<p><b>Buenos Aires</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Ciudad de Sarandí</b></p> <p>El <i>Barrio La Saladita</i> fue fundado el 23 de febrero de 1990. Inicialmente estaba constituido por 15 torres que sumaban 586 viviendas. A fines de los 90 se establecieron asentamientos a los alrededores y a principio del 2007 el Municipio de Avellaneda en coordinación con el Gobierno provincial y Nación, inició un plan de urbanización que en la actualidad llegó a un total de 132 nuevas viviendas. Las obras que se realizaron, ponen en evidencia 3 tipos de estructuras que conviven, las torres de monoblock inaugurales, las viviendas precarias y las nuevas edificaciones estatales.</p>

<sup>6</sup> Cabe señalar que esta decisión busca salirse de la predominancia del fútbol como práctica en los barrios para, hacer foco en otras prácticas deportivas igual de relevantes aunque a veces invisibilizadas en informes institucionales.

	<p style="text-align: center;"><b>Ciudad de San Martín</b></p> <p>Los barrios populares seleccionados para este estudio denominados barrio Lanzone y barrio 9 de julio, se encuentran geográficamente emplazados en la zona conocida como Área Reconquista, nombre que expresa su cercanía con la cuenca media del Río Reconquista, ubicado en el partido de General San Martín AMBA. Estos barrios se hallan colindantes, por lo tanto los habitantes comparten una variedad de características socioeconómicas y habitacionales comunes.</p> <p>En estos barrios las instalaciones de infraestructura pública y habitacional son entre precarias e inexistentes. El acceso a servicios básicos tanto empresas privadas como públicas, no garantizan el tendido de electricidad, agua corriente, gas natural e internet, hacia todos los hogares de los residentes. Cabe destacar que quienes se encuentran geográficamente más cerca de la avenida (Av. Juan Manuel de Rosas ex Av. Marquez) cuentan con mejores condiciones habitacionales, con acceso al tendido eléctrico, agua de red, internet y gas natural, sin embargo las cloacas no es una instalación posible debido a que se encuentran ubicados en tierras de baja cota. Para las familias emplazadas sobre las tierras de los ex humedales y lagunas, es decir más cercanas al camino Buen Ayre, los tendidos eléctricos y de agua potable, son posibles, sólo a partir de conexiones informales.</p> <p>Dentro de los dos barrios seleccionados, funcionan pequeñas industrias, galpones de trabajo de reciclado y cooperativo, trabajos asociativos enmarcados en los programas sociales con contra-prestación económica, la planta de reciclaje CEAMSE, el centro penitenciario 48, las dos sedes de la escuela secundaria UNSAM, todas estas instituciones habilitan de empleos y trabajos para las familias. Vale destacar que algunas familias sostienen sus economías familiares en el “rebusque” producto de la venta de objetos usados conseguidos mediante el cartoneo y el cirujeo.</p> <p><i>Barrio 9 de Julio</i> Aquí se registró una población de 3.295 habitantes, densidad poblacional 91 hab/ha, variación del 2001- 2010 -23,41%.</p> <p><i>Barrio Lanzone</i> Aquí registró una población de 3.110 habitantes, densidad de poblacional 82 hab/ha, variación del 2001- 2010, -38,7%.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Salta</b></p>	<p>El <i>Barrio Miguel Ortiz</i> se encuentra ubicado en la zona norte de la Ciudad de Salta. A su alrededor se ubican los barrios Lamadrid, Gral. Mosconi, Vicente Solá y Cosmopol. De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, se relevó en el territorio una población de 3981 personas. Sobre un total de 881 hogares encuestados, el 24,6% presentaba Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).</p>
<p style="text-align: center;"><b>Santa Fé</b></p>	<p>El <i>Barrio Centenario</i> de la ciudad de Santa Fe es considerado uno de los barrios más populares del barrio, atravesado por un historial de inundaciones y reconocido como el hogar del Club Atlético Colón, su institución emblema. Es un barrio cuenta con casas bajas y calles angosta y, al menos, se divide en tres sectores: el Barrio Centenario, la llamada “Villa Centenario” y el FONAVI “San Jerónimo”. El Barrio Centenario es el hogar de familias de clase baja y trabajadora, con un historial de resistencia a las adversidades, donde la inundación del año 2003 sigue latente como recordatorio de lucha, solidaridad y resiliencia.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Una vez seleccionados los barrios y las prácticas se aplicaron un conjunto de técnicas de investigación cualitativas, realizadas de manera autónoma por cada investigador/a, a excepción de las actividades de cierre de proyecto –de las cuales este informe forma parte– que implicaron

una lectura conjunta y comparativa por parte de la coordinación de este estudio, la cual posibilitó la formulación de conclusiones, orientadas a comprender las dinámicas bajo las cuales los deportes y actividades físicas son realizadas por la población en los respectivos barrios. Entre las *técnicas y actividades* implementadas encontramos: observación participante, entrevistas no directivas, encuestas (estructuradas y semi-estructuradas), la identificación de informantes claves en los territorios (sobre todo referentes locales), registro fotográfico y fílmico, la revisión de documentos institucionales y seguimiento de páginas web de organizaciones relevantes.

### **Definición de variables de investigación para exploraciones cualitativas**

El trabajo de campo se orientó hacia el registro empírico interpretativo de un conjunto de variables, que permitieron luego, al momento del análisis de los datos, poder trazar una unidad lógica entre prácticas deportivas y de actividades físicas en los distintos barrios seleccionados. Presentamos a continuación las variables y las preguntas de investigación correspondientes.

**Diagrama 1. Variables analíticas seleccionadas.**



Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta la selección de barrios de acuerdo con lo relevado identificando los tipos de prácticas deportivas observadas y quienes las practican.

**Cuadro 2.** Selección de prácticas a relevar por clúster.

Ciudad / Barrio	Locación	Tipo de institución donde se llevan a cabo las prácticas	Prácticas deportivas y de actividad física	Sujetos participantes
<b>Clúster 1</b> Ciudad de Santa Fe - Barrio Centenario	Parque del Sur	Espacio público municipal	Gimnasia funcional	Adultas, mujeres
	Club Social y Deportivo Centenario	Club de barrio (en proceso de institucionalización localizado en terreno baldío)	Fútbol	Niños, adolescentes y jóvenes, ambos géneros
	Asociación Vecinal Barrio Centenario	Sociedad de fomento	Boxeo	Adolescentes, jóvenes y adultos, ambos géneros
<b>Clúster 2</b> Ciudad de Salta – Barrio Miguel Ortiz	Centro Vecinal Santa Rita	Organización barrial (con complejo deportivo)	Zumba, gimnasia y boxeo	Comunidad boliviana
	Complejo Miguel Ortiz	Comunitario - Instalaciones deportivas del barrio	Fútbol, vóley	Niños/as, adolescentes y jóvenes
	Plaza del barrio	Espacio público con instalaciones para ejercicios físicos municipal	Caminata, bicicleta	Adultos ambos géneros
	Box Planet	Privado gimnasio barrial	Musculación, zumba	Adolescente, jóvenes y adultos ambos géneros
	Ciclovía Norte	Espacio público (carril exclusivo para bicicletas en calle)	Bicicleta, correr, caminata	Adultos ambos géneros
<b>Clúster 3</b> Ciudad de Avellaneda – Barrio La Saladita	Laguna la Saladita	Espacio público (laguna) donde se encuentra emplazada “Escuela Municipal de Canotaje”	Remo, canotaje, canoa dragón, kayak polo	Niños/as, adolescentes y adultos ambos géneros
	CO.DE.LA.SA	Club de barrio	Fútbol, Zumba, gimnasia funcional	Mujeres jóvenes, niños masculinos
	Polideportivo Municipal La Saladita	Centro deportivo barrial perteneciente a estado municipal	Natación, aquagym, hockey, hándbol	Niños/as, adolescentes, adultos y adultos mayores ambos géneros

<b>Clúster 4</b> Ciudad de San Martín – Barrio 9 de julio y barrio Lanzzone	Escuela Secundaria UNSAM / Centro Juvenil Municipal	Programa “Más deporte” a cargo de universidad, funciona en instalaciones municipales	Fútbol, hockey	Adolescente y jóvenes, ambos géneros
	Plaza 9 de Julio Ribera arroyo Esperanza Camino del borde	Espacio público municipal	Fútbol	Niños, adolescentes, jóvenes y adultos, ambos géneros o
	Junta Vecinal José Ingenieros	Institución comunitaria	Boxeo	Adultos mayores, ambos géneros
	Club Deportivo Suarez Sur	Club de barrio	Fútbol, boxeo	Adolescente y jóvenes femenino
<b>Clúster 5</b> Ciudad de Córdoba – Barrio Campo de la Ribera	Campo de la Ribera - Espacio para la Memoria, promoción y defensa de los DDHH	Colectivo participativo “Somos nosotras” organizador de la escuela de boxeo “Todo lo puedo”	Boxeo, fútbol	Niños/as, adolescentes, adultos ambos géneros
	Parque Educativo Este Raúl Ricardo Alfonsín	Estado municipal	Fútbol, hockey	Femenino adolescentes y jóvenes
	Plaza los Wachos de Campo La Ribera	Espacio público municipal	Fútbol, caminatas, running	Adolescentes, jóvenes y adultos ambos géneros

Fuente: Elaboración propia.

### **Análisis de los datos**

Los/as investigadores/as de cada clúster desarrollaron un primer análisis de tipo cualitativo de contenido que fue complementado por una análisis narrativo desde la coordinación del estudio. En términos analíticos algunas de las variables primigenias de indagación fueron agrupadas en tres ejes: prácticas, organización y redes, Estado y Mercado.

### 3. Deportes y actividades físicas en perspectiva

En este apartado se presenta el análisis de diversas variables relevadas para todos los clústers de los barrios populares presentados. En particular, se agrupan los resultados de las preguntas de investigación en una serie de ejes: prácticas, organización y redes, Estado y Mercado agrupando transversalmente dimensiones de género y diversidades, espacialidad e infraestructura, vulnerabilidades y violencias y ambiente. En los apartados, podrán advertir recuadros con las experiencias específicas relevadas para los distintos barrios.

#### 3.1. Hacer, practicar y recrear los deportes en los barrios populares

Hacer deporte, practicar deporte, sentir el deporte, corporizar el deporte, crear el deporte constituye una serie de acciones que complejiza y complementan la idea de práctica. En definitiva, lo que se presenta a continuación muestra la pluralidad y diversidad que asume el deporte en estos barrios populares, producto de la misma historia del barrio, de sus características topográficas y ambientales y de la misma organización colectiva e identitaria que le da sentido.

El relevamiento sobre prácticas deportivas y actividades físicas (en algunos pasajes señalado como AF) arrojó una serie de prácticas deportivas institucionalizadas, semi-institucionalizadas y no institucionalizadas que posibilitan pensar la tríada de articulación público-privada-comunitaria de manera diferencial a partir de experiencias variadas que van desde una Escuelita de Fútbol llevada adelante por una organización feminista, la escuelita de hockey “Las bellas del Parque” (se integra a la oferta del Parque Educativo del Este, Ciudad de Córdoba), la práctica de boxeo; entre otras. En los barrios las actividades orientadas a niños/as necesariamente implican a la familia y por tanto ahí su valor y la posibilidad de seguir convocando a las personas ya desde una propuesta integral y no focalizada únicamente a niños/as y/o adultos/as. Asimismo, Se constató en terreno una falta de oferta de actividades para personas con discapacidades, para quienes precisamente tanto en materia deportiva como en actividades físicas.

En esta línea, cabe señalar una serie de elementos significativos que atraviesan a varias de las prácticas en los diversos clústers, como por ejemplo:

- tácticas locales de reapropiación del espacio presentando nuevos modos de ocupación del espacio comunitario;
- la articulación entre diversas oficinas y/o agencias del Estado y colectivos autogestivos para llevar adelante iniciativas semi-institucionalizadas;

- diversas convocatorias hacia las familias de quienes practican deporte para colaborar en el cuidado de la cancha y asegurarse de ciertas condiciones mínimas de seguridad e higiene para la práctica;
- la generación de obligaciones mutuas entre las personas convocantes a la actividad y los/as asistentes;
- posibilita construir horizonte y proyectos de futuro en los barrios.

### Hacer deporte es...“soñar”

La práctica de hockey, bajo el nombre de “Las Bellas del Parque”, tiene lugar en el Parque Educativo Este Raúl Ricardo Alfonsín (Córdoba), como parte de la oferta de este complejo. Si bien no se cuenta con una cancha sintética y otras infraestructuras, la profesora realiza adaptaciones para su práctica. La convocatoria de esta actividad sin bien es mixta, esto es invitan a que participen varones y mujeres, en su mayoría asisten mujeres. La profesora entiende la importancia de que haya una liga barrial de este deporte que permita pensarlo, concebirlo y jugarlo en sus propios términos y realizando la competencia en los diversos Parques Educativos de la ciudad. Entre sus sueños también está el de armar una “liga social de hockey” que permita pensar la competencia en otras claves de encuentro y juego.

Los deportes permiten hacer en otros términos, adaptando espacios a contextos y en eso recreando las prácticas, sus normas y reglas.

*Imagen 1. Vista panorámica del Barrio Campo de la Ribera (Córdoba).  
Límite del barrio: el río Suquía.*



Fuente: Captura propia.

Decimos entonces que la práctica deportiva no se reduce a lo que “oficialmente” delinea –términos de reglas y de comunidades de práctica– a dicha práctica sino que nuevos encuadres se generan con base a la experiencia y a condiciones de posibilidad. Asimismo, encontramos que en mayor medida mujeres y diversidades empiezan a encontrarse en el deporte.

### **Hacer actividad física es... “cuidarse entre mujeres”**

“Chicas del Parque del Sur” (Santa Fé) es un colectivo que realiza actividad física, especialmente, funcional en el parque que lleva el mismo nombre. El grupo congrega a unas 15 mujeres aunque esté abierto también a varones y otros géneros. La mayoría vive en barrios aledaños al barrio incluido Centenario. Para el ejercicio utilizan las imperfecciones del suelo para las subidas y bajadas así como para los cambios de ritmo. Esta actividad no sólo es física sino social en dónde conversan, se generan lazos, como decía su entrenador “socializan”. Al terminar la actividad las mujeres que participan se acompañan a sus domicilios asegurándose de llegar bien y juntas.

En las prácticas relevadas se pudo determinar una gran cantidad de mujeres vinculadas con diversas prácticas deportivas sobre todo con aquellas históricamente practicadas por varones, como ser el fútbol.

*Imagen 2. Práctica de fútbol en Santa Fé.*



Fuente: captura propia.

Asimismo, crecen las prácticas de tipo mixto aunque muchas veces se señala ciertos resguardos del público en asistir a estas. Es importante mencionar que continúan siguiendo existiendo algunas diferencias en términos de oferta género que pudieran informar al Estado para futuras intervenciones, por ejemplo, el déficit de oferta de prácticas en versiones competitivas para el universo femenino, prácticas históricamente masculinas como boxeo o fútbol se presentan como de interés y agrado para las mujeres. Por último, la AF vinculada al baile y al movimiento del cuerpo siendo territorio casi exclusivamente femenino –gimnasia funcional, estiramiento, yoga o zumba–.

La cuestión corporal es otro de los sentidos que despliegan las personas en la práctica deportiva y de actividad física. Para las personas que transitan las etapas etarias más avanzadas –adultos y adultos mayores– la actividad física es un factor promotor de la buena salud física y mental, sobre todo por la desconexión que imponen al menos por un lapso de tiempo respecto de los problemas cotidianos, además tienen un uso efectivo como técnicas de cuidado del cuerpo al impulsar su movilidad y el combate del sobrepeso, son estas entonces motivaciones muy presentes de quienes se vuelcan aquí a la actividad física y el deporte.

### 3. 2. Organizar y tramar redes: el *valor agregado* de los deportes en los barrios populares

El deporte forma y transforma barrios que muchas veces se enfrentan a fuertes vulneraciones de derechos, situaciones de violencias y que arrojan a quienes allí residen a situaciones muy complejas. Muchas de las iniciativas nacieron a partir de considerar las problemáticas sociales del barrio en su seno. Nos referimos a personas que a menudo enfrentan situaciones de pequeños delitos callejeros, espacios vandalizados, situaciones de violencia de género intrafamiliar, consumos problemáticos y falta de oportunidades laborales, entre otras, en donde los deportes y las AF se expresan con una lógica de contención, cuidado y –relativo– abordaje de las problemáticas señaladas. Como presentaremos a continuación, tienden a red entre personas y familias, posibilita pensar otros presentes y futuros lejos de consumos problemáticos e incluso de ciertas violencias. También, permite hablar de lo que no se habla manifestándose el deporte es lugar de enunciación.

#### Hacer deporte es... “socializar”

La Vecinal Barrio Centenario (Santa Fé), a pocas cuadras del Club Atlético Colón, es sede de boxeo, o “guanteo” como le dicen algunas personas, para vecinos y vecinas que viven en el barrio. La propuesta consiste en una actividad de boxeo que reúne a varones y mujeres que van desde los 8 a los 40 años. Casi todos los participantes son del Barrio Centenario y del FONAVI “San Jerónimo”, sin embargo, hay presencia de chicos de Varadero Sarsotti, San Lorenzo y una sola excepción de Barrio Cabal (barrio ubicado al norte de la ciudad, bastante alejado del Barrio Centenario). La actividad se realiza en un salón de usos múltiples en donde a menudo se realizan fiestas, peñas, asados y eventos similares. Para llevar adelante esta actividad hicieron uso del Programa Ingenia<sup>7</sup>, sin embargo, es una actividad muy a pulmón en donde se cuenta con los materiales “justos”. Esto último, muchas veces implica que quienes boxean sean “creativos/as con sus recursos”. Como comentaba un boxeador:

*“yo hice ésta [manopla], todo con cartón, y la hice con cinta, con cinta y todo, porque hoy en día no está para... ¡de pedo me compré los guantes! (...) a mí me gusta y yo hago cosas improvisadas, ¿entendés?, hay que rebuscárselas”* (alumno, varón, 19 años).

En palabras de su profesor, esta actividad permite “socializar” y “liberar”. Convoca a personas de diversas edades y de barrios aledaños para que puedan “descargar” emociones en un lugar amistoso y contenido.

7 Este Programa consistió en promover la participación juvenil de grupos, colectivos y organizaciones de jóvenes a partir de financiar sus proyectos.

*Imagen 3. Práctica de boxeo en Santa Fé.*



Fuente: captura propia.

La articulación entre iniciativas de profesores, organizaciones vecinales y programas provinciales también es parte de los modos en que puede materializarse la oferta deportiva. Incluso si implica ocupar espacialidades que no fueron previstas para tal fin, tal como se advierte en el caso de la práctica de boxeo en el Barrio Centenario.

Por otra parte, hacer deporte es socializar y construir vínculos con la comunidad y con el barrio. Asimismo, este tipo de ofertas, por ejemplo el boxeo, más allá de su lógica individual se genera en marcos comunes de colaboración y solidaridad. Por otra parte, la inventiva en los barrios es parte de practicar deportes y llama la atención sobre otros modos bajo los cuales se pueden hacer estos.

Ahora bien, motorizar deportes en los barrios implica entramados organizativos que encuentran experiencias biográficas de significancia en su seno. Podemos señalar la experiencia del Club Lanzone FB (San Martín) un club sin infraestructura que se asienta en una casa de familia –Estella su organizadora quien sufrió la pérdida de su hijo Ángel quien fue asesinado por una bala mientras jugaba en la puerta de su casa–.

### Hacer deporte es... “la manera de tener a mi hijo vivo”

Entre las mujeres del barrio Lanzone, el Club Lanzone FC (San Martín, Provincia de Buenos Aires) ocupa un lugar muy especial, sobre todo para quienes llevan a sus niños y/o adolescentes (Escuela de Fútbol y práctica de futsal) que son quienes ven en el club un lugar cuidado para sus hijos. Este club no cuenta con infraestructura propia y se ubica en una casa de familia del barrio Lanzone. Allí se encuentran y hacen amigos, para las madres se mantienen lejos de otros derroteros que pueden llevarlos a prácticas ilegales. Es el fútbol y este deseo de una de las madres, sintetizado en la frase “...necesitamos que los pibes jueguen todos los días” lo que permite sostener esta actividad. Las mujeres y las familias generan alrededor una suerte de “voluntad colaborativa” con aportes económicos, mercadería, dotación de pelotas y tiempo para acompañar a quienes practican la actividad.

Asimismo, la contención simbólica que dentro de un juego permite menguar un enfrentamiento entre barrios cercanos con los que existen rivalidades, también en ocasiones se desborda y genera que los conflictos pasen de la contención de las reglas que impone todo deporte/juego a la violencia física y simbólica, sentimiento de enemistad en la percepción de un “otro” como diferente y lejano contra el cual construyo mi propia identidad es un factor presente y considerar como riesgoso en este tipo de competiciones.

En relación a las personas que le dan impulso a estos proyectos, en los barrios se evidencia un fuerte perfil de liderazgo comunitario que excede la vinculación con la práctica deportiva y actividad física. Se trata de personas que en muchos casos provienen de experiencias militantes en lo barrial, de trabajo social y con una manifiesta voluntad de cambio atada al sentido de pertenencia con el lugar y/o a las propias experiencias de vida desde las que buscan una forma generosa de aportar soluciones sobre problemáticas que también los/as involucran o involucraron en el pesado. Para estos actores el deporte es visto como una herramienta o instrumento de solución de problemáticas sociales en los territorios barriales.

Muchas de las personas que se acercan a estas actividades han transitado experiencias negativas y traumáticas, por lo que los deportes les permiten experimentar formas de resiliencia frente a esas situaciones del pasado. A su vez, para la comunidad que las desarrolla, tienen una implicancia organizativa y creativa importante como modo de enfrentar problemáticas sociales del territorio como la delincuencia, consumos y situaciones de violencia, llenando vacíos y combatiéndolas mediante prácticas sociales que poseen un claro sentido educativo respecto de normas en contextos donde otras instituciones, acciones estatales y privadas por la vía del mercado tienen un acceso limitado. Las ofertas mencionadas encontraron espacios para su

desarrollo dentro de instituciones consolidadas como clubes de barrio y sociedades de fomento preexistentes que prestaron sus instalaciones.

El despliegue de redes asociativas en los barrios es clave para sostener las ofertas de deportivas y de actividad física. Dichas redes articulan desde relaciones interpersonales hasta actores colectivos institucionalizados entre sí. En este sentido, se muestra como un modelo interesante de articulación entre instituciones el entablado entre el Colectivo por Igualdad de Género en el barrio Parque de la Ribera en Córdoba con el Espacio de la Memoria que allí funciona, es decir un actor estatal con una institución comunitaria de la sociedad civil, donde la relación se basa en una apoyatura para que las primeras puedan viabilizar su oferta deportiva accediendo a un espacio adecuado para tal fin, con el soporte que le da una institución estatal de peso con amplia presencia y reconocimiento en el territorio. Por otra parte, iniciativas más recientes, con bajo nivel de institucionalización, también reciben apoyo de los clubes de barrio y sociedades de fomento con más desarrollo e historia en el barrio, fundamentalmente permitiendo el acceso a las instalaciones deportivas junto a una difusión por comunicación que estas instituciones habilitan al alojar a las prácticas.

En concreto, se considera que lo observado en materia de construcción de redes asociativas resulta siempre provechoso para garantizar las ofertas, más si involucran instituciones estatales que garantizan la viabilidad trabajando bajo el formato de programa, cuyas ventajas se vinculan con la creación de estructuras organizativas específicas pero flexibles, con recursos económicos suficientes y la evaluación permanente de metas y objetivos prefijados. Mientras que las iniciativas que surgen de espacios poco institucionalizados, si bien promueven alianzas que permiten concretar ofertas que de otro modo no serían posibles, carecen de un sentido estratégico que las haga perdurar en el tiempo, en parte por apoyarse en vínculos de tipo personales que pueden disolverse más fácilmente haciendo naufragar la actividad que otrora sostenían.

Es importante destacar que el trabajo en red en los barrios populares permite superar las limitaciones que pueda tener una institución –infraestructura, materiales de trabajo, primeros auxilios, burocracia administrativa, peso simbólico y adecuación legal frente al Estado para acceso a recursos, líneas de financiamiento y programas– y utilizar de modo compartido los espacios y recursos disponibles donde nada sobra. Además toda institución, cuando más añeja y formalizada esta, cuenta con reconocimiento público y lazos con las personas que las transitan que se vuelven más estables, vínculos afectivos por lo que la institución representa, donde clubes de barrio y sociedades de fomento son resultado de un fenómeno de identificación que se traduce en un fuerte capital simbólico convocante.

*Imagen 4. Práctica de Vóley Centro vecinal Santa Rita (Salta)*



Fuente: Imagen propia.

En un sentido general, se concluye que salvo en el caso de los clubes de barrio con mayor historia, los espacios donde se realización las actividades son desde el punto de vista institucional y organizativo decididamente poco desarrollados y presentan ciertas carencias con relación a las infraestructuras. Estos espacios recientes requieren apoyo y formación para la conformación de actores dirigenciales y de comisiones directivas, para que la (proto) institución y sus ofertas puedan seguir funcionando una vez que la/s persona/s que han llevado la iniciativa en origen se retiren, y que pueda así darse un recambio a partir de una estructura de gestión que trasciendan los impulsos de liderazgos mono personales.

### 3. 3. Modos de “estar” del Estado y del Mercado en los barrios populares

La presencia estatal en relación tanto con las ofertas de prácticas deportivas como de actividad física en los barrios populares es marcadamente heterogénea. Esta heterogeneidad responde tanto a una presencia multinivel (esto es a nivel nacional, provincial y municipal) como a la diversidad de recursos que aportan, como ser: financiamiento de infraestructuras y materiales deportivos, sostenimiento de recursos humanos específicos, apoyo de financiamiento a acciones comunitarias con subsidios a lo que acceden actores individuales y colectivos, regularización

de terrenos para su uso y por último, la presentación de ofertas concretas de actividades en el espacio público y polideportivos municipales. Respecto de las últimas solo pudieron constatarse que son los estados municipales quienes movilizan una intervención de estas características.

Los habitantes de los barrios tienen una evaluación del Estado local respecto de su involucramiento con los deportes. Al respecto, un caso exitoso por la calidad y alcance que vale la pena citar porque constituye un modelo de trabajo es el del Municipio de Avellaneda en el barrio La Saladita de la ciudad de Sarandí, donde construyó y puso en funcionamiento un Polideportivo. Dicho espacio constituye para la población un sitio de excelencia en cuanto a la diversidad de la oferta de actividades (natatorio climatizado con prácticas diversas, deportes de conjunto bajo techo como hockey y hándbol, actividades físicas tipo gimnasias, entre otros), infraestructura, organización eficiente, profesionales de la enseñanza de los deportes, garantizándose una amplia oferta para todas las edades con suficientes horarios. Concluimos aquí que cuando en un barrio la acción estatal de calidad da espacio a la demanda, se genera una importante participación de los vecinos, y se atiende a un derecho ciudadano como el acceso a las prácticas deportivas y AF que finalmente genera que la población valore positivamente la gestión de gobierno y el cuidado de las instalaciones, dando un cambio también al entorno territorial en el que está emplazado, para el caso, el Polideportivo en cuestión. Sin embargo, una propuesta como la señalada tiende a debilitar la participación de muchas de las instituciones locales como clubes barriales y sociedades de fomento, que luego pierden peso frente a un espacio que debido a los recursos con los que dispone, no puede competir.

Es importante destacar que las redes construidas de manera más estable garantizan un mayor éxito en los proyectos concretos y son las que articulan actores estatales bajo marcos legales institucionalizados pero que advierten otros modos de presencia estatal, por ejemplo, de la universidad. Por ejemplo, en San Martín se destaca el rol de la Universidad Nacional de San Martín, su escuela secundaria y el Centro de Educación Física Municipal, que ofrecen una oferta sostenida en el tiempo, instalaciones adecuadas, trabajando la convocatoria desde instituciones masivas con prestigio en el barrio como la Universidad, enlazada con la expertise en deporte y AF que aporta el Centro Municipal de Educación Física (CEMEF), le dan mayor visibilidad ampliando una convocatoria en mercado crecimiento.

Por otra parte, también hay instituciones e iniciativas en los barrios que cuentan con apoyos parciales de parte del Estado de flujos monetarios puntuales. Estos han sido mayoritariamente habilitados o conseguidos por los referentes barriales de acuerdo a sus habilidades y redes de contactos con los gobiernos casi siempre locales, más que a una política pública sistemática orientada al desarrollo deportivo en el territorio con mecanismos institucionales respecto de acceso a los recursos y líneas de financiamiento. En relación a la cuestión señalada, se observó

entonces el despliegue de recursos económicos más vinculados a la dinámica del campo político y la lógica electoral que un desarrollo sustentable de las iniciativas deportivas y de actividad física. Sin embargo, en barrios con carencias materiales, la visión de los actores es pragmática en relación al involucramiento del Estado en sus proyectos, por lo que todo aporte material que sirva para sostener y ampliar oferta de actividades e instituciones es bien visto y valorado. También los datos colectados aportaron comprensión sobre intervenciones estatales de muy mala calidad, con infraestructuras deterioradas, deficientes, vandalizadas, con regímenes laborales de los profesionales de la enseñanza deportiva y AF precarizados y con salarios muy bajos. Actividades y espacios que se sostienen solo por la actitud y la vocación personal de profesores y profesoras con una marcada vocación por el trabajo social.

### Hacer deporte es... “limpiar la cancha”

El “Espacio de la Memoria” en el caso del Campo de la Ribera (Córdoba) es reutilizado por la Escuelita de Fútbol Femenino “Somos Nosotras” –del Colectivo “Abriendo la Cancha”– para la realización de una escuelita de fútbol los días sábados. Tal como fuera relevado, se entiende esta como una actividad semi-institucionalizada llevada adelante por 12 mujeres adultas y profesionales que no reciben remuneración alguna. El colectivo realiza actividades solidarias para recaudar fondos convocando a las familias de las participantes.

En el estudio se relevó como a partir de la organización colectiva se reutilizó una infraestructura estatal que no estaba en funcionamiento.

### Hacer deporte es... “rescatar espacios en desuso”

El Club Social y Deportivo Centenario (CSyDC) (Santa Fé) está conformado por un número aproximado de doscientos a doscientos cincuenta participantes que se distribuyen en diversas categorías: infantil, (reserva) y (primera), (papi), y división femenina. Si bien el club está compuesto por jugadores y jugadoras, la presencia masculina es superior a la femenina. En lo que respecta al material deportivo, cuando el club comenzó a funcionar, recibió algunas donaciones, principalmente de figuras políticas.

La particularidad de este club, tal como hemos esbozado al principio, es que se ubica en un terreno usurpado el cual, legalmente, pertenece al Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD). El espacio se encontraba abandonado y descuidado. Sin embargo, la usurpación tuvo un buen impacto infraestructural que, directa o indirectamente, favoreció a la seguridad de aquella zona:

*“siempre eso fue un lugar abandonado, inseguro, acá, lo que era el tema de robos y todo eso, no te entraba ni el loro acá a la esquina, porque era terrible, lo oscuro, los yuyos (...) ahora ya te entra un poco más un auto” (presidenta del club, mujer, 49 años).*

La heterogeneidad del involucramiento estatal mencionado al comienzo del presente apartado también se expresa en la intervención de áreas no exclusivamente vinculadas a los deportes. Por ejemplo, áreas legales a cargo de regularizar el uso de tierras en los barrios, áreas de espacios verdes que proporcionan lugares para el uso deportivo, áreas que actúan sobre la seguridad en el espacio público adaptándolo bajo criterios de visibilidad nocturna y tránsito con el diseño de carriles exclusivos para circulación de bicicletas, contribuyen de manera indirecta a que las personas realicen actividades físicas.

Por su parte, con relación a la oferta deportiva y AF también se detectó la existencia de lo que se entiende como iniciativas privadas de venta de servicios, es decir que las propuestas no son solo de instituciones comunitarias y acciones estatales. Fundamentalmente, nos referimos a gimnasios y clases específicas que conforman lo que a nivel de mercado se conoce como fitness, que en el contexto de un barrio popular funcionan en relativa formalidad.

Otro sitio de presentación de la oferta deportiva se encontró en el uso del espacio público vinculado a la geografía natural y urbana como: terraplenes, terrenos en desuso, plazas, parques, riberas de río y casas particulares, muchos de estos son lugares mínimos adaptados por el esfuerzo de quienes organizan las actividades en cuestión. Asimismo, encontramos ejemplos de organización colectiva de la actividad física como es el caso del Gimnasio Box Planet Fit (Salta). Este se trata de un emprendimiento familiar con un modo de organización de gestión privada creado en el 2020. Se encuentra ubicado en la calle Juan Matienzo al 800, al ingreso de una casa de familia. Allí se observó la presencia de jóvenes y adolescentes varones, mujeres y del colectivo LGBTIQ+<sup>8</sup> en prácticas del tipo musculación y aquellas que trabajan con la fuerza.

Estas iniciativas funcionan dentro de casas particulares que adaptan sus espacios creando una infraestructura mínima, por espacialidad en metros cuadrados, recursos humanos, materiales deportivos, servicios generales –vestuarios, baños– con los que una oferta de estas características debiera cumplir. Ahora bien, no se puede negar su funcionalidad en lugares en donde hay una marcada carencia de clubes deportivos, espacios estatales y de otras ofertas privadas de calidad que las reemplacen, porque las más cercanas son aun lejanas en términos de grandes distancias hasta los hogares y los gimnasios céntricos son inalcanzables por el cobro de una cuota mensual que exceden las posibilidades económicas de los habitantes de un barrio popular. Todas estas circunstancias hacen que la oferta privada cumpla con su función de acercar las actividades físicas a los clientes participantes que pueden acceder a ellas. Sin embargo, estos gimnasios aun con sus limitaciones constituyen una actividad económica que se enmarca dentro de la llamada “economía social y solidaria”, frecuente en barrios populares. No puede dejar de

---

8 La sigla LGTBIQ+ refiere a lesbianas, gays, trans, bisexuales, intersex, queers y otras identidades sexogenéricas.

soslayarse que aun generando bajos ingresos para sus propietarios son un sostén económico complementario para estas personas y sus hogares dentro del barrio.

### Hacer deporte es... “conectar con la naturaleza”

En el Barrio La Saladita (Sarandí) encontramos en lo que se denomina la Escuela Municipal de Canotaje. La escuela nació a mediados de 1980 de la mano de Horacio “Cacho” Sobredo, quien iba siempre a la zona norte a remar, hasta que un día paso por la Saladita y se planteó la idea de entrenar allí, años más tarde con apoyo del Municipio empezaron a comprar recursos materiales y hoy en día cuentan con canoas y kayak. La escuela ofrece, canotaje libre y de competición, kayak polo, quienes son pioneros en el país y canoas dragón. Además, presta el espacio para que grupos de *boys scout* hagan sus campamentos. Su coordinadora pone de manifiesto lo importante de la escuela y de cuidar el lugar, el espacio, lo que implica cuidar la naturaleza. Quienes asisten allí valoran esa reconexión con el ambiente natural local de la laguna y que sea una oferta diferente, sobre todo para las mujeres.

*Imagen 5. Canoa dragón Escuela Municipal de Canotaje (Sarandí).*



Fuente: Captura propia.

## 4. Reflexiones finales

El presente informe presentó una serie de resultados de naturaleza cualitativa relevados a partir de un estudio sobre el deporte y la actividad física en barrios populares correspondientes a cinco ciudades de las provincias de Salta, Córdoba, Santa Fé Y Buenos Aires. A decir, el deporte en los barrios sigue transformando los límites de lo posible redefiniendo presentes y futuros. Como se presentó, las prácticas deportivas y de actividad física en los barrios populares analizados nos permiten advertir la capacidad de gestión y trabajo a nivel territorial que involucra organizaciones de distintos niveles del Estado, organizaciones de base –incluso religiosas– y una articulación intermitente con la oferta privatizada de actividades.

Como señalamos, el punto de partida resulta ser la noción de barrio popular concebida por el mismo Estado Nacional y que caracteriza condiciones las materiales y simbólicas de vulnerabilidad social que experimentan las personas en estos barrios y que, a modo de hipótesis, entendemos que articulan diversas tácticas situadas de práctica deportiva y de actividad física en dónde lo que motoriza, motiva o en lo que se traduce la intención de “hacer deporte” es bien diversa y hemos ahí su riqueza.

Los tres apartados analíticos presentados respecto a las prácticas, a la organización colectiva y los modos de “estar del Estado y del Mercado” nos posibilitaron soslayar elementos significativos de estas lógicas barriales de hacer deporte y construir las condiciones materiales y sociales para llevarlo adelante. A partir de esto, encontramos una serie de *buenas prácticas* en materia de gestión, implementación y coordinación han sido soslayadas a lo largo del análisis en donde priman:

- Las redes multiactorales (no formales) en los barrios populares posibilita una importante oferta de actividades deportivas en estos territorios.
- En los barrios los espacios locales –como clubes de barrio y sociedades de fomento– son reutilizados promoviendo novedosas actividades deportivas y/o recreativas.
- La convocatoria de líderes y lideresas comunitarias en la promoción de actividades resulta fundamental para reunir a diversos grupos sociales en las prácticas propuestas.
- La oferta privada es articulada con actividades y dinámicas comunitarias del deporte lo que genera un accionar complementario para garantizar otros accesos y posibilidades entre la población.

Por otro lado, con base al análisis, encontramos una serie de *desafíos persistentes* encontramos:

- La necesidad de contar con una oferta de deportes y actividades físicas para personas con discapacidad.

- En la medida en que los espacios crezcan o proyecten crecimiento, se requiere de un mayor apoyo en cuanto a la formación de recursos humanos específica para la gestión de instituciones comunitarias, en concreto atendiendo a la formulación de proyectos, el manejo de herramientas legales y contables y la formación específica para la enseñanza tanto deportiva como de actividad física.
- Se evalúa como importante la realización de un trabajo de articulación y redes desde el Estado, que procure fijar criterios de complementariedad de acuerdo a demandas de la población, para revalorizar y sumar a instituciones como los clubes de barrio que han tenido una presencia a lo largo de la historia del lugar aportando siempre formas organizativas y democracia, valores fundamentales para la vida en comunidad.

Entre las recomendaciones generales que emergen de este relevamiento encontramos varias orientadas tanto a las prácticas como a las personas e instituciones que las llevan adelante.

### ***Sobre las prácticas***

- Fortalecer la capacitación de las personas que trabajan la enseñanza de los deportes y las AF.
- Continuar impulsando la diversidad de género sobre todo en prácticas mixtas.
- Promover el desarrollo del deporte en su faceta recreativa y competitiva.
- Priorizar la ampliación de la oferta con otras prácticas más allá del fútbol.

### ***Sobre las personas y las instituciones***

- Considerar el entorno territorial en el sentido de clima y geografía diversa como plataforma para el crecimiento de la oferta de actividades.
- Releva sistemáticamente las necesidades según el punto de vista de los propios actores en el territorio de acuerdo a sus demandas, deseos y proyecciones a futuro como conocedores de su entorno social.
- Construir en el marco del desarrollo de toda política pública en la materia información cuali y cuantitativa bajo el formato de indicadores de línea de base que luego permitirán medir la efectividad y alcance de acciones estatales en el tiempo.
- Apuntalar el proceso de formación de los actores diligenciales –en aspectos técnico administrativos, legales, contables, formulación de proyectos– para el crecimiento institucional de los espacios democrático asociativos.

Entendemos que este trabajo es únicamente un primer paso a seguir pensando la especificidad de las prácticas deportivas y de actividades físicas a lo largo y ancho de nuestro país.

## Bibliografía

Archetti, E. (1998). El potrero y el pibe. Territorio y pertenencia en el imaginario del fútbol argentino. *Nueva Sociedad*, 154, Marzo-Abril. Pp. 101-119.

Armando, V. (08/06/202). *Las pibas de los barrios populares y el derecho al deporte*. <https://elgriotodelsur.com.ar/2021/06/las-pibas-de-los-barrios-populares-y-derecho-al-deporte.html>.

Antunez, M. (2008). Mujer y Deporte. Una dupla dura en el campo de las ciencias blandas. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Barral R. (2007). La gestión en el deporte social. *Buenos Aires Revista Digital*, Año 12, N° 115.

Branz, J.; Garriga Zucal, José y Levoratti (2021). Políticas públicas destinadas al “deporte social” en Argentina (2007-2018). *En Políticas públicas del deporte en Latinoamérica / Luiz Fernando Rojo...* [et al.]; editado por Rodrigo Andrés Soto Lagos; Verónica Moreira. - 1a ed. -. CLACSO. Pp.37-48.

Cabeza, J. B. (2007). *El Deporte Social: Una estrategia para la integración social. Sus alcances en la actualidad de Mendoza*. Universidad Nacional de Cuyo.

Chibán, F. J. y Mazzola, I. (2022). Clubes argentinos: legados, patrimonios y disputas. En Blanco Esmoris, María Florencia; Murzi, Diego Rodolfo, *El deporte en agenda. Debates, ideas y encrucijadas del deporte argentino actual /* Compilación y edición: María Florencia Blanco Esmoris; Diego Rodolfo Murzi. Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación.

Daskal, R. (2013). *Los clubes de la Ciudad de Buenos Aires (1932-1945)*. *Revista La Cancha: sociabilidad, política y Estado*. Biblioteca Nacional – Teseo.

Galera, G. (2013). Deporte social: la inclusión de los sectores más desprotegidos de la sociedad a través de los programas deportivos provinciales. Informe integrador. Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas Especialización en Gestión de Políticas Sociales.

Hang, J.; Hijós, N. y Moreira V. (2021). Deporte y Etnografía. Pensar la investigación social entre los géneros. Editorial Gorla.

Rodríguez M. G. y Blanco Esmoris, M. F. (2017). "Piedras en las zapatillas". En Achucarro, S., Hernández, N. y Di Domizio, D. (Comps.). *Educación física: Teorías y prácticas para los procesos de inclusión*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Colectiva y monográfica ; 3). Pp-103-112. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.528/pm.528.pdf>

## Anexo

### Ciudad de Santa Fe, Barrio Centenario (Clúster 1)

El Barrio Centenario de la ciudad de Santa Fe es considerado uno de los barrios más populares del barrio, atravesado por un historial de inundaciones y reconocido como el hogar del Club Atlético Colón, su institución emblema. Es un barrio cuenta con casas bajas y calles angosta y, al menos, se divide en tres sectores: el Barrio Centenario, la llamada “Villa Centenario” y el FONAVI “San Jerónimo”.

El Barrio Centenario es el hogar de familias de clase baja y trabajadora, con un historial de resistencia a las adversidades, donde la inundación del año 2003 sigue latente como recordatorio de lucha, solidaridad y resiliencia.

*Mapa 1. Barrio Centenario.*



Fuente: Elaboración propia de María Florencia Blanco Esmoris en Google Earth Pro.

## El Barrio Centenario en cifras

### **Población**

Según el Censo 2010<sup>9</sup>, la provincia de Santa Fe registra un total de 3.598.749 habitantes, con un 51,2% de mujeres y un 48,8% de varones. El departamento La Capital es el segundo más poblado, con 525.093 de habitantes, siendo Rosario la localidad con la mayor densidad poblacional de la provincia. En ambos casos, la población femenina supera a la masculina. Por su parte, la ciudad de Santa Fe, cuenta con la mayor densidad poblacional del departamento La Capital, habitada por 391.231 personas –seguida por la vecina localidad de Santo Tomé con 66.133 de habitantes–, siendo 205.506 mujeres y 185.725 varones. La mayor concentración de población se ubica en el centro y en el centro-sur de la ciudad, con muy pocas excepciones en el noroeste.

El barrio Centenario, por su parte, es el más austral de la ciudad. Ubicado en el distrito suroeste, cuenta con 8.205 habitantes –no es considerado uno de los barrios más poblados–, siendo mayor la cantidad de mujeres (4.358) que la de varones (3.847). Son 5.467 las personas que se ubican entre los 15 a 64 años de edad, es decir, población económicamente activa, seguida por 1.926 de 0 a 14 años, mientras que son 812 lxs mayores de 65 años. Casi la totalidad de la población sabe leer y escribir (7.426) mientras que 3.118 han alcanzado el nivel secundario de educación –el máximo nivel educativo registrado– y 3.046 el primario. Respecto a la situación socioeconómica de los vecinos, de los 2.573 hogares relevados en el censo, el 96,6% de éstos registra Necesidades Básicas Satisfechas.

Atendiendo al mundo del trabajo, de un total de 6.409 personas mayores de 14 años, aproximadamente la mitad de éstas (3.875) se encuentra ocupada mientras que 408 se encuentran en situación de desocupación; por su parte, 2.126 personas se encuentran en inactividad. Cabe destacar que Santa Fe se caracteriza por ser una ciudad donde el sector terciario, los servicios, es el que mayor mano de obra emplea, por este motivo, el comercio y la administración son algunos de los trabajos más comunes, a pesar de que la rama de la construcción también tiene una presencia considerable. La gran mayoría de los empleos son en relación de dependencia.

---

9 Todos los datos cuantitativos están basados en el Censo Nacional 2010 ofrecidos por el Instituto Provincial de Estadística y Censo (I.P.E.C.) de la provincia de Santa Fe en su página web (<http://www.estadisticasantafe.gob.ar/>). Los datos fueron desagregados según fracción (26) y radios censales (7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15).

## Vivienda

El Barrio Centenario ha evidenciado un total de 2.636 viviendas particulares, siendo 1.358 las casas y 1.268 los departamentos. Cabe destacar que, dentro del barrio Centenario, se ubica el FONAVI "San Jerónimo" el cual contiene doce manzanas –una de ellas es una de las dos plazas públicas que contiene el barrio– que representan un total de 1.312 departamentos<sup>10</sup>. El 77% de las viviendas del barrio, son propiedad de sus ocupantes. Considerando los materiales con los que estas viviendas fueron construidas, el 78% contiene materiales de construcción de primera calidad, mientras que el 76,5% de las viviendas presenta calidad de construcción satisfactoria, el 18% básica y el 5,7% insatisfactoria. El 41% de las viviendas relevadas posee techo de losa, el 35,4% de los techos es de chapa de metal sin cubierta, mientras que el 19% posee membrana asfáltica. El resto de los techos se reparten entre tejas, chapa fibrocemento o plástico y otros materiales. El 84% de estas viviendas cuenta con cielorraso o revestimiento interior del techo. Por su parte, el 88% de los pisos de estas construcciones posee cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado, mientras que el 12% posee cemento o ladrillo fijo. Considerando la cantidad de habitaciones y habitantes de cada vivienda, podemos decir que sólo el 2% registra condiciones de hacinamiento.

## Acceso a Servicios

En lo que a los servicios básicos refiere, el 95% de las viviendas cuenta con servicio de cloacas –a pesar de que siempre hay inconvenientes con la red cloacal la cual suele colapsar en algunos sectores del barrio debido a la mala calidad de las obras–, mientras que el 98,8% de éstas posee baño. El 60,3% de los vecinos cuenta con gas natural, mientras que el 38,1% utiliza gas envasado. Casi la totalidad de las viviendas tienen acceso a la red pública de agua potable y al servicio de electricidad domiciliaria, a pesar de las falencias en el alumbrado público en algunas zonas<sup>11</sup>. La gran mayoría de las irregularidades en servicios básicos y la precariedad en los materiales de las viviendas, se da en la zona sur del barrio, ubicada a la vera de la Circunvalación, denominada la "Villa Centenario".

---

10 Esta cifra responde a un cálculo hecho a partir de la información brindada en la siguiente nota: <https://www.unosantafe.com.ar/todo-verde-y-mejoras-notables-el-fonavi-del-barrio-centenario-n2003042.html>. Cita textual: "El Fonavi San Jerónimo cuenta con 12 manzanas, de las cuales 11 son de viviendas y una es la plaza. La 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 12 tienen 16 escaleras con ocho departamentos por cada una de ellas; mientras que la 6, 10 y 11 tienen 12 escaleras con la misma cantidad de viviendas que el resto".

11 Desde la vecinal del barrio no dudaron en confirmar que la totalidad del barrio cuenta con servicio de agua potable. A su vez, nos informaron que recientemente se han instalado medidores para el consumo de electricidad en todas las viviendas, por lo que este servicio también estaría cubierto.

Por último, el barrio cuenta con calles angostas y asfaltadas aunque, a pesar de tal característica, muchas de éstas se encuentran en malas condiciones, mientras que es muy común encontrar charcos de agua estancada en las áreas de tránsito, principalmente, en el FONAVI, lo que da cuenta de las fallas en las obras de cloaca y la falta de mantenimiento infraestructural.

### “El Centenario”: personas, infraestructuras y redes

El Barrio “Centenario” recibe este nombre debido a que, sus planos de urbanización, fueron aprobados un 26 de octubre de 1910, conmemorándose los 100 años de la Revolución de Mayo de 1810. Así comienza la transformación de un espacio natural donde la flora y fauna de la región abundaban. Tal como describen algunos archivos, el barrio ha tenido un pasado fluvial, ya que es un loteo de tierras bajas donde confluye el Río Salado con el Río Santa Fe, por lo tanto, su cotidianeidad tenía relación con el río y el comercio portuario, como el “Puerto de Frutas” –se dice que funcionó hasta 1940–, el cual significaba un alto tráfico comercial de las frutas y hortalizas provenientes de las quintas locales y también de otras localidades vecinas como Colastiné. Por aquel puerto circulaban embarcaciones no sólo de zonas aledañas, como Santo Tomé, sino también de otras provincias como Corrientes y países como Paraguay. Allí también se podían adquirir alimentos, combustibles y demás elementos necesarios para las poblaciones. Si bien la gran mayoría de habitantes del barrio eran criollos, cabe destacar la presencia de inmigrantes polacos, franceses, checoslovacos, italianos y españoles que no se adaptaban a la vida en las colonias agrícolas –como Esperanza– ya que se desarrollaban mejor como operarios y albañiles. Tal como mencionamos previamente, el terreno se sitúa en un loteo de tierras bajas –las calles para acceder al barrio, por ejemplo, son empinadas hacia abajo–, lo que explica mucho su historial de inundaciones, siendo la crecida del Salado en el año 2003 la que más ha impactado y sigue significando una espina en la memoria no sólo en este barrio, sino en casi la totalidad de la zona oeste de la ciudad. Debido a esta característica, las primeras casas o casillas, que eran de madera, se encontraban montadas sobre pilotes que las elevaban del suelo ante posibles anegamientos.

Los diarios de la época ya daban cuenta de la falta de obras en el “olvidado” barrio Centenario, el cual no contaba con servicios básicos ni calles transitables. La instalación del tendido eléctrico en 1933 posibilitó no sólo el acceso a este servicio, sino también la aparición de pequeños comercios y talleres en el barrio. Por su parte, el agua potable se instala a través de canillas públicas en 1940. Mientras tanto, parecía que el barrio no existía ya que las obras continuaban en barrios vecinos como el Barrio Sur, históricamente habitado por clases más acomodadas. En la década del '30, inclusive, se comenzaron las obras para el Parque del Sur –donde esta investigación también tiene lugar– pero “el Centenario” seguía sin recibir mejoras infraestructurales. Recién hacia la década del '60 comenzaron a realizarse obras como la elevación de algunos

terrenos. Sin embargo, era tal el atraso en los servicios básicos que, hacia fines de los '70, era posible registrar casos de niños con sarna y conjuntivitis, lo que daba cuenta de las precarias condiciones en las que se vivía.

La fachada del barrio suele estar acompañada por murales referidos al Club Atlético Colón, ubicado en este vecindario, por lo que tampoco es extraño encontrar postes o cordones de vereda pintados con los colores rojo y negro. Por su parte, la gran mayoría de las casas son de altura baja, con algunas excepciones de viviendas con dos niveles. En el oeste del barrio, sin embargo, se emplaza el FONAVI "San Jerónimo", un complejo habitacional construido hacia fines de la década del '70 en un terreno antes ocupado por cañaverales, eucaliptus y arena, el cual cuenta con doce manzanas -siendo una de ellas una de las dos plazas públicas con las que cuenta el barrio- con cuatro plantas de altura respectivamente.

Recién en la década del '80 se realizó la obra de pavimentación y desagües. Hacia 1982, las calles principales del barrio se encontraban pavimentadas, lo que permitió la entrada del transporte público. Actualmente, casi la totalidad de las calles del barrio -con contadas excepciones en la "Villa Centenario"- se encuentran pavimentadas. Por su parte, el barrio tiene acceso al transporte público tanto dentro del barrio como en cercanías a este. Actualmente, sin embargo, existe un conflicto con la municipalidad de la ciudad, ya que se tomó la decisión arbitraria de sacar el servicio del colectivo más usado por este barrio, la línea 4, y reemplazarlo por el de la línea 5, cambio no muy bien recibido por los vecinos. A pesar de esta situación, el barrio cuenta con la relativa cercanía a la Av. J.J.Paso, el límite norte del barrio, por donde circulan diversas líneas locales e interurbanas.

En lo que a instituciones respecta, el barrio Centenario cuenta con una vasta red institucional, siendo las escuelas las que destacan por sobre las demás. Esta característica, muy probablemente encuentre su explicación en la gran demanda de escolaridad que se dio en el barrio hacia los años '60, donde se relevaban 4200 habitantes y 800 viviendas<sup>12</sup>. Según el listado que hemos podido armar, registramos once instituciones educativas -la primera fue la Escuela N° 20 "Dr. Mariano Quiroga" fundada en 1915 y que sigue existiendo en la actualidad-, la gran mayoría escuelas de nivel primario, aunque también se registran escuelas secundarias, jardines, escuelas de educación especial, escuelas para adultos y una escuela técnica. A su vez, dentro de este mismo territorio -aunque alejado del barrio- se emplaza el Instituto Superior de Educación Física. En lo que respecta a instituciones religiosas, el FONAVI cuenta con una pequeña parroquia que lleva el nombre del barrio, "San Jerónimo", mientras que sobre el límite norte del barrio Centenario se ubica la parroquia San Antonio, la cual también es una escuela de nivel primario y secundario. Finalmente, y evidenciando una diversidad religiosa, el barrio cuenta con una ige-

---

12 Según los archivos históricos, el barrio también supo contar con escuelas de oficios, carpintería, mimbtería, esterillado, herrería, entre otros. Sin embargo, estas instituciones desaparecieron con el tiempo.

sia evangelista. En el interior del Centenario se encuentra el Centro de Salud EMAUS –fundado en 1959, fue una de las piedras fundamentales para la construcción del barrio– mientras que, más sobre el límite noroeste se ubica el Centro de Salud Policlínico Centenario. El barrio cuenta con una sola subcomisaría, la cual se emplaza en el corazón del FONAVI “San Jerónimo”. Cabe destacar que, hasta hace algunos años atrás, el barrio también contaba con presencia de policía comunitaria, la cual fue revocada a pesar de haber tenido un buen impacto en la comunidad. A su vez, es posible encontrar dos centros de jubilados: el Centro de Jubilados Barrio Centenario y el Centro de Jubilados de la Marina Mercante. Por su parte, la presencia municipal se traduce en el Distrito Suroeste –oficinas descentralizadas de la municipalidad– mientras que la presencia provincial se observa en el Hogar “Gabriela Mistral” y el Centro de Acción Familiar número 25 (C.A.F. 25), ambas instituciones dirigidas por la Secretaría de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social. Finalmente, el barrio cuenta con la histórica Vecinal “Barrio Centenario” –otra piedra fundamental en la construcción del barrio y el reclamo por obras de infraestructura; con acta fundacional en 1939, pero con rol activo y edificio propio en 1957– y la Red de Convivencia, siendo ésta última la institución que se encuentra en articulación con casi la totalidad de las instituciones mencionadas.

Atendiendo a la naturaleza de la investigación propuesta, los límites geográficos del barrio Centenario contienen diversas instituciones deportivas, sin embargo, no todas son representativas del barrio, por así decirlo ya que, la identidad “del Centenario”, está contenida en una de las instituciones deportivas más emblemáticas, como lo es el Club Atlético Colón –fundado en 1905 y adornando el barrio con su primer estadio desde 1946–, el Club Nacional de Santa Fe y el joven Club Social y Deportivo Centenario, tres instituciones con alta carga futbolística. En la periferia del barrio, hacia la zona este y en cercanías al Parque del Sur, se ubica el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (C.A.R.D) “Pedro A. Candiotti” perteneciente a la Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe, el histórico Tiro Federal, -la primera institución deportiva del barrio, fundada en 1895, debido a la afición de los ciudadanos santafesinos y de la región por la práctica del tiro al blanco-el Club BAHCO y Querandí Rugby Club. A su vez, en esta misma área, es posible encontrar canchas privadas para la práctica de fútbol recreativo.

En lo que a redes solidarias respecta, el barrio cuenta con copas de leche y merenderos distribuidos entre instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro y domicilios particulares. Justamente, el Club Social y Deportivo Centenario –uno de nuestros objetos de estudio– ofrece este servicio a la comunidad, el cual funciona en el domicilio de su presidenta. Siguiendo la línea solidaria, también existe en el barrio la ONG “Proyecto Deporte Solidario” (<https://deportesolidario.com.ar/>) conformada por un grupo de ex rugbiers, principalmente, que buscan instalar al deporte como herramienta de inclusión y cambio social, trabajando con barrios populares y personas con consumo problemático de sustancias.

Para concluir, y debido a que este trabajo no sólo tiene lugar en el barrio Centenario, sino también en el Parque del Sur, creemos apropiado explicar de qué se trata este espacio. El Parque “General Manuel Belgrano”, más conocido como “Parque del Sur”, se inauguró en diciembre de 1940. Ubicado en el sur de la ciudad, dentro del casco histórico, se trata de un espacio verde de treinta hectáreas el cual, a su vez, contiene un lago artificial, producto del cierre del Río Santa Fe mediante la construcción del terraplén Irigoyen. Este parque, adornado por jacarandás, ombúes y lapachos, se extiende desde el sur de la ciudad, llegando hasta casi la zona portuaria. El Parque del Sur no sólo es un espacio verde, sino que también es un balneario que suele convocar a muchos ciudadanos –principalmente de los barrios más populares, aunque hace un tiempo atrás, las diversas clases sociales convivían en el disfrute del balneario– para refrescarse en los piletones los cuales, en los últimos años, atraviesan un irreparable problema de aguas contaminadas. También ha sido escenario de varios festivales populares durante la época de los ‘70 y ‘80. A su vez, el parque es uno de los espacios verdes más elegido para realizar actividades físicas al aire libre, por lo que es habitual observar a las personas caminar y/o correr por el parque, “dando la vuelta al lago” por el perímetro asfaltado que este lugar ofrece. A su vez, tanto la cabecera sur como la cabecera norte, cuentan con dos circuitos aeróbicos. Por su parte, el extremo norte, también ofrece canchas de cemento para jugar básquet y fútbol, mientras que también consta de un circuito para skaters. Esta última zona es la más cercana al histórico Club Quillá, el cual ofrece diversas disciplinas deportivas.

### ***Fuentes periodísticas***

2010, “El populoso barrio de la zona sur cumple 100 años”, Diario El Litoral, <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2010/10/26/metropolitanas/AREA-01.html>

2020, “La historia de un Parque ‘Cívico’ que cumple 80 años en el Sur de la ciudad”, Diario El Litoral, [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/272027-la-historia-de-un-parque-civico-que-cumple-80-anos-en-el-sur-de-la-ciudad-memorias-de-santa-fe-area-metropolitana-memorias-de-santa-fe.html#:~:text=Fue%20inaugurado%20en%20diciembre%20de,hoy%20lo%20disfrutan%20a%20diario](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/272027-la-historia-de-un-parque-civico-que-cumple-80-anos-en-el-sur-de-la-ciudad-memorias-de-santa-fe-area-metropolitana-memorias-de-santa-fe.html#:~:text=Fue%20inaugurado%20en%20diciembre%20de,hoy%20lo%20disfrutan%20a%20diario)

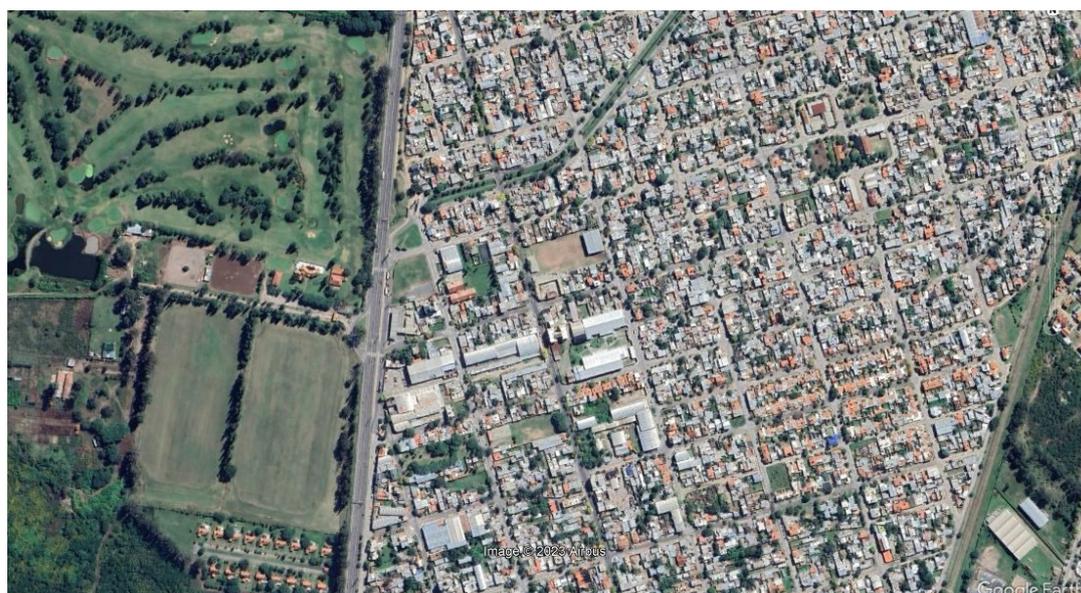
“Para Conocernos”, Capítulo X: “Los Barrios”, <http://www.paraconocernos.com.ar/?p=265>

“Santa Fe, Mi Barrio”, <https://santafemibarrío.com.ar/barrio-centenario-historia/>

## Ciudad de Salta, Barrio Miguel Ortiz (Cluster 2)

El barrio Miguel Ortiz se encuentra ubicado en la zona norte de la Ciudad de Salta. A su alrededor se ubican los barrios Lamadrid, Gral. Mosconi, Vicente Solá y Cosmopol. De acuerdo a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001<sup>13</sup>, se relevó en el territorio una población de 3981 personas. Sobre un total de 881 hogares encuestados, el 24,6% presentaba Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>14</sup>. Por otra parte, de acuerdo a la distribución por sexo, el barrio Miguel Ortiz presenta una mayor población feminizada. Los datos señalan que se registraron 2059 mujeres, mientras que 1922 se identificaron como varones. Otro dato relevante es que, de acuerdo al censo del año 2010, se trata de una de las zonas con mayor cantidad de residentes bolivianos en la ciudad de Salta.

*Mapa 2. Barrio Miguel Ortiz.*



Fuente: Elaboración propia de María Florencia Blanco Esmoris en Google Earth Pro.

13 Cabe destacar que incluso hasta los Anuarios Estadísticos de la Provincia de Salta más recientes publicado, 2018-2019, recuperan los datos del Censo 2001 para referirse a la situación de los barrios de la ciudad capitalina.

14 De acuerdo a los parámetros explicitados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación: "1) Hacinamiento: hogares que tuvieran más de tres personas por cuarto; 2) Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho); 3) Condiciones sanitarias: hogares que no tuvieran ningún tipo de retrete; 4) Asistencia escolar: hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela y 5) Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria" (INDEC, 2021).

## El Barrio Miguel Ortiz

Los terrenos sobre los que se asienta actualmente el barrio Miguel Ortiz pertenecieron a parte de la elite salteña vinculados con la familia Ortiz y los Pereyra Rozas, constituyendo lo que se conoce a fines del siglo XIV, inicios del XX como Finca Castañares<sup>15</sup>. De allí que varias de las instituciones de la zona lleven nombres de integrantes de dichas familias, quienes ocuparon diferentes lugares destacados en la configuración política, social y económica de la provincia. En este sentido, podemos señalar el propio nombre del barrio, en homenaje a Miguel Ortiz, quien se desempeñara como gobernador de Salta durante el período 1881-1884 y como ministro del Interior de la Nación, durante 1914-1916. La escuela primaria del barrio también adquiere la misma denominación: Dr. Miguel Ortiz N° 4025, mientras que la plaza central se nombre "Plaza Pereyra Rozas".

Hay versiones encontradas en relación a si la totalidad de los terrenos pertenecían a la familia Ortiz o a la familia Pereyra Rozas. En una entrevista con el presidente del Centro Vecinal del barrio, nos comentaba que algunos terrenos están en procesos de reescrituración porque aún figuran con el apellido de Pereyra Rozas, quien fuera el dueño original.

Los inicios del barrio como tal se registran hacia la década de 1980. Una vecina del pasaje Santa Laura, señaló que pudo acceder a su terreno en el barrio en el año 1982. Por entonces, apenas se levantaban en el predio algunas casas sin accesos a servicios públicos.

Cuando yo compré el lote no era una calle abierta, era solo un caminito. No había gas, no había cloacas, nada de esas cosas (...) Primero hicimos la cocinita y el baño que era con cámara séptica, una vez que estuvo la cloaca ya solo tuvimos que poner el caño y cerrar lo otro. Era todo sin pavimento, la Matienzo, la Aguirre, la Deán Funes, así que cuando salías de acá era, no te imaginas, te tenías que poner una bolsa en cada pie.

Con el tiempo se ha ido mejorando pusieron cloacas y gas, se pavimentaron las calles y aquí quedó el pasaje sin pavimentar (...) Ahora ya tenemos todos los servicios. Primero pusieron el alumbrado, debe haber sido en el 84, 85, de ahí pusieron enseguida la cloaca, en el 87 más o menos, y de ahí enseguida han puesto el gas" (Comunicación Personal, vecina de barrio Miguel Ortiz).

La organización vecinal fue fundamental para la demanda al Estado por la provisión de servicios públicos. De acuerdo a lo manifestado por el actual presidente del Centro Vecinal, Social, Cultural

---

15 Justiniano señala que la finca Castañares fue comprada por 1842 por Serapio Eugenio Ortiz de los Santos quien en 1844 se unió con Candelaria Viola Otero, de dicho matrimonio nacería Miguel Ortiz (Justiniano, 2008, p. 103).

y Deportivo Santa Rita, el mismo se conformó en 1986 y un año después adquirieron el predio ubicado en calle Zuviría al 2700<sup>16</sup>.

En la actualidad, el Centro Vecinal tiene un papel central en diferentes actividades que se gestan en el barrio. Por ejemplo, se encargan de la limpieza y mantenimiento de la plaza, se presenta como un punto para la articulación y desarrollo de programas municipales como la vacunación antirrábica e incluso, durante la pandemia, se constituyó como un lugar para el testeo y vacunación. Su infraestructura presenta: una cancha techada de vóley, dos canchas de fútbol de tierra (ambas iluminadas), las instalaciones del gimnasio, un salón de usos múltiples. Están en obras la construcción de baños y vestuarios.

Otras instituciones importantes en el barrio son: el Centro de Salud N°14, la escuela primaria Dr. Miguel Ortiz N°4025, anteriormente mencionada y la iglesia Santa Rita. Todas estas se ubican alrededor de plaza central de Miguel Ortiz, ubicada en calle Juramento al 2800.

Con respecto a la plaza, se puede observar que es un sector de concentración de actividades de tipo social económicas, como la realización de ferias (domingos a la mañana) y con menos intensidad otros días (sábados, jueves), programas nacionales. Pero también, es el espacio donde se han convocado actividades deportivas, solidarias y temáticas realizadas por organismos municipales, por ejemplo, el programa "Volvamos a la Plaza" o promoción de derechos.

En relación al tipo de viviendas, de acuerdo a las observaciones realizadas, encontramos mayoritariamente casas bajas. También es común observar la construcción de varios hogares en un mismo terreno e incluso ampliaciones. Actualmente, se encuentran casi todas las calles de la ciudad están pavimentadas, aunque aún hay algunos pasajes de tierra. No obstante, se trata de una zona accesible en la que transitan numerosas opciones en relación al transporte público. Para poder llegar al barrio, las opciones son los colectivos 7B, 7A, 6B y 1 C.

Una problemática recurrente son los cortes de agua en diferentes puntos de la barriada. De acuerdo a lo expresado por el presidente del Centro Vecinal, el año pasado tuvieron que realizar manifestaciones y cortes intermitentes en la avenida Bolivia solicitando una respuesta urgente ante la suspensión del servicio hasta siete días seguidos. En este sentido, afirmó que el cambio de cañerías es una de las principales preocupaciones y demandas por parte de la institución hacia el Estado.

16 La Ley N° 6471 Sancionada el 6/08/1987 – Promulgada el 27/08/1987, señala en su art. 1: "Declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble identificado como Sección A, Parcela 2, Fracción de Manzana 6, Catastro 68.918, ubicado sobre calle Zuviría al 2.700, con un frente de 60 metros sobre la misma y un contrafrente de 60 metros sobre calle Dean Funes y 127 metros de lado, haciendo una superficie total de 7.620 m2, y cuyo dominio corresponde a Dvornik de Bini Vanja, según se desprende de la respectiva cédula parcelaria".

Finalmente, en cuanto a las actividades deportivas y físicas pudimos identificar varios espacios destinados a tales fines. Entre ellos destacamos el Centro Vecinal, cuyo complejo alberga las siguientes actividades: fútbol infantil (masculino y mixto en algunas categorías), vóley (masculino y femenino), boxeo y entrenamiento funcional (masculino y femenino, para todas las edades) y zumba (para mujeres adultas). De acuerdo a lo manifestado por el presidente del Centro Vecinal, acuden al complejo deportivo alrededor de 600 personas por días, entre niños, niñas, adolescentes y adultxs. También es importante mencionar la tarea social de la institución, por ejemplo, a través de su merendero. Allí diariamente se reparten alrededor de 300 raciones para los niños y niñas que asisten al complejo u otros de la zona.

Desde el punto de vista de la informalidad de la práctica, nos encontramos con la plaza principal que cuenta con máquinas de ejercicios y una vereda alrededor que se utiliza para correr, caminar y andar en bicicleta. De la misma manera, la ciclovía norte (paralela a la Avenida Bolivia), se encuentra bordeando el barrio, es utilizada para andar en bicicleta y como espacio para correr y caminar, ya sea de forma sistematizada, es decir, como entrenamiento pautado o por cuenta propia.

Por otra parte, pudimos observar dos espacios más destinados a la actividad deportiva ubicados en la calle Juan Matienzo. Por un lado, el gimnasio Box Fitness Club, en el que se practica: step, zumba, musculación, funcional y crossfit. Y finalmente, la escuela de taekwondo Yu Gi Do, cuyo espacio también es utilizado para clase de zumba destinada a adultas mayores.

### ***Representaciones mediáticas entorno al barrio***

Un aspecto que nos resulta importante señalar tiene que ver con las representaciones que circulan en los medios en relación al barrio. En un breve acercamiento a medios locales (Diario El Tribuno de Salta, Informato Salta, Qué Pasa Salta) pudimos observar que predominan dos tipos de noticias. Por un lado, las policiales, en las que se abordan hechos de violencia, robos, y peleas en el barrio, lo que configuran cierta idea de peligrosidad en ese territorio. Mientras que, por otro lado, se destacan noticias que dan cuenta del desarrollo de diferentes programas sociales y de promoción de derechos en el barrio, por ejemplo: vacunación, talleres de cuidado, ferias populares, etc.

### ***Fuentes***

Rojas, L. (2019). Lorena Rojas. - 1a ed adaptada. - Salta: Ministerio de Economía de la Provincia de Salta. Dirección General de Estadísticas. Dirección General de Estadísticas de Salta.

Justiniano, M.F. (2008). La elite salteña, 1880-1916: Estrategias familiares y evolución patrimonial. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.728/te.728.pdf>

Ley N° 6471. Expropiación inmueble en departamento Capital y donación a favor del Centro Vecinal Social y Deportivo Santa Rita en barrio Miguel Ortiz. Disponible en: <https://boletinoficialsalta.gov.ar/pdfs/1987/12798.pdf>.

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPv). 2010.

### Ciudad de Sarandí, Barrio La Saladita (Clúster 3)

El barrio La Saladita se ubica en la ciudad de Sarandí partido de Avellaneda, lindero a la laguna que le da su nombre<sup>17</sup>. En el conviven tres estructuras edilicias, los monoblock fundacionales, asentamientos precarios y nuevos complejos habitacionales. La elección de este barrio se debe a que cuenta con un centro polideportivo, una escuela de canotaje y un club barrial que ofrecen actividades poco comunes para la zona sur del conurbano bonaerense. Durante las primeras aproximaciones, se pudo observar gran participación de los vecinos, existiendo un fuerte vínculo entre las instituciones deportivas, el barrio y el Municipio de Avellaneda que apunta a construir la identidad del barrio por medio de las diferentes disciplinas deportivas.

Sarandí es una ciudad que pertenece a la localidad bonaerense de Avellaneda. Se ubica en la región sur del conglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires. Está separada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Riachuelo y conectada por varios puentes, entre los que se destaca el Nuevo Puente Pueyrredón, conformando la frontera norte de la localidad. Limita hacia el sur con el Partido de Quilmes, al oeste con el Partido de Lanús y al este con el Río de la Plata.

La ciudad se formó sobre las tierras del antiguo paraje del arroyo Sarandí. La primera mención de este nombre data del año 1810, en el que se ordenó la construcción del primer puente sobre este arroyo. En 1838, se estableció en el paraje una población de 43 personas, casi todos labradores. 34 años más tarde, en 1872, el *Ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada* habilitó la estación de

---

17 Para la presente investigación se seleccionó el barrio "La Saladita" ubicado entre el Canal Sarandí y la autopista Buenos Aires- La plata, que une la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la Ciudad de la Plata.

pasajeros que llevó el nombre de "General Mitre". Posteriormente, esta empresa fue adquirida por Ferrocarril Sud que cambió la denominación de la estación a *Estación Sarandí*.

**Mapa 3.** Barrio La Saladita



Fuente: Elaboración propia de María Florencia Blanco Esmoris en Google Earth Pro.

El origen de la población urbana se cita 1890. En ese momento, don José Bataglia fraccionó unos terrenos ubicados sobre el camino real, hoy avenida Mitre entre las calles Ortiz y Supisiche, y fundó un pueblo que se denomina *Bataglia*. Desde entonces se instalaron curtiembres y otras pequeñas industrias. Según las estadísticas del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010, la población del lugar era de 41730 habitantes distribuidos en 14159 hogares. Actualmente, la localidad de Sarandí se encuentra integrada por los barrios Marconi, Hué, Argentina Ocampo, Barrio Porá, Balzano, Independiente, General Belgrano, Minteguiaga, Quinta Galli, Bataglia, Sarandí Este, Sarandí Oeste, La Saladita, Bernasconi y Cabaña Sarandí.

### **Historia del barrio**

El barrio fue fundado el 23 de febrero de 1990. Inicialmente, estaba constituido por 15 torres que suman 586 viviendas. Los vecinos mencionan que a fines de esta década se fueron estableciendo asentamientos en los alrededores de las torres que incrementaron la densidad poblacional. Esto acarreó diversos problemas. Las instalaciones eléctricas realizadas con montajes precarios, las

construcciones informales de viviendas y calles de tierra que no cumplían con las dimensiones necesarias, dificultaban la accesibilidad y el acceso a los servicios básicos.

Con el crecimiento poblacional y las necesidades que esto generaba, en el año 2000 los vecinos del barrio organizaron una protesta frente al municipio, que años más tarde desencadenó la intervención de las autoridades para frenar las construcciones en el asentamiento. Según los relatos de los vecinos, los primero pobladores que llegaron eran oriundos de las provincias de Chaco, Corrientes y Santiago del Estero e inmigrantes de Paraguay y Bolivia.

A principios del año 2007, el municipio de Avellaneda en coordinación con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación Argentina, inició un plan de urbanización que llevó a un total de 132 viviendas nuevas con accesos a los servicios de agua potable, cloacas, electricidad; acompañado de un programa de pavimentación que alcanzó a la totalidad del barrio. Las obras que se realizaron, y que continúan en la actualidad, ponen en evidencia tres tipos de estructuras que conviven: las torres monoblock inaugurales, las viviendas precarias que se instalaron en los alrededores y los nuevos complejos estatales. Mediante observaciones e información brindada por vecinos y por medios locales, intentaré explicar las distintas realidades que se suceden en estos espacios.

Las nuevas edificaciones cuentan con acceso a todos los servicios básicos, cloacas, gas, electricidad, agua corriente y alumbrado público. Cuentan con calles espaciadas que permiten el acceso al transporte público. Las casas son espaciosas, con varios ambientes y se encuentran escrituradas.

Los monoblocks, a pesar de que tienen acceso a los servicios básicos, poseen instalaciones obsoletas y los espacios habitacionales son más reducidos.

Por último, las casas del asentamiento cuentan con mayor dificultad en materia de infraestructura. Se puede observar en las edificaciones ensamblado de distintos materiales, no tienen acceso a todos los servicios, muchos de ellos no se encuentran regulados, las conexiones son informales y están en mal estado.

## ***Instituciones***

La entrada al complejo es por la calle Génova. En ella existe una red de negocios donde se puede encontrar una perfumería, un almacén, un kiosco, una verdulería, una carnicería, una casa de seguros y una de lotería. Todos estos comercios son gestionados por los residentes del barrio, que brindan trabajo a los jóvenes de la saladita.

El barrio cuenta con el Centro Municipal de Cuidado Familiar y Comunitario “Ramon Carrillo”. Esta unidad de atención primaria de la salud dispone de distintas especialidades enfocadas en la prevención y asistencia de la comunidad. En cuanto a la educación, existen instituciones referentes a los tres niveles. El jardín de infantes provincial N°934 tiene un nuevo edificio equipado y ofrece guardería para las madres solteras. La escuela primaria N°20 y la secundaria N°70 brindan un espacio de merendero para los estudiantes.

Otros puntos de importancia son la capilla Nuestra Señora de Itatí y el comedor “El Principito” que ofrecen apoyo escolar, merendero y asistencia social para todos los miembros de la comunidad. La Saladita también cuenta con el Centro Cultural “1ero de Mayo” y el Centro de Jubilados “Barrió Núñez”. Ambas instituciones ofertan actividades y talleres relacionados a la música, actuación, armado de huertas orgánicas y actividades orientadas para adultos mayores.

Otro espacio relevante es el Parque La Saladita, que cuenta con gimnasio ecológico, juegos de plaza, mesas, sillas y esculturas. Los alrededores del Parque están pavimentados y son utilizados por los vecinos para caminar o trotar de manera recreativa.

En materia deportiva el barrio cuenta con varios complejos. Entre ellos se encuentra el Centro Natatorio Municipal La Saladita que ofrece natación competitiva, rehabilitación y actividades físicas para adultos mayores. Frente a este se ubica el Polideportivo La Saladita, en el que se enseñan distintas disciplinas deportivas, como handball, futbol femenino, boxeo, patín y hockey, y servicios de actividad física como zumba y funcional.

En la laguna lindera al barrio, funciona la Escuela de canotaje, donde se practica canotaje competitivo y kayak polo. Cabe destacar que es uno de los pocos lugares en el país donde se practica kayak polo. Por otra parte esta institución promueve la concientización del cuidado del medio ambiente por medio de actividades de limpieza de la laguna y charlas educativas sobre este espacio. Por último, el club de futbol C.O.D.E.L.A.S.A. donde se practica futbol infantil, funciona desde los años 90 y se encuentra gestionado por padres y vecinos. El acceso a todas estas instituciones es gratuito con el sólo requisito de ser vecino de la comunidad.

### ***Situación dominial del barrio***

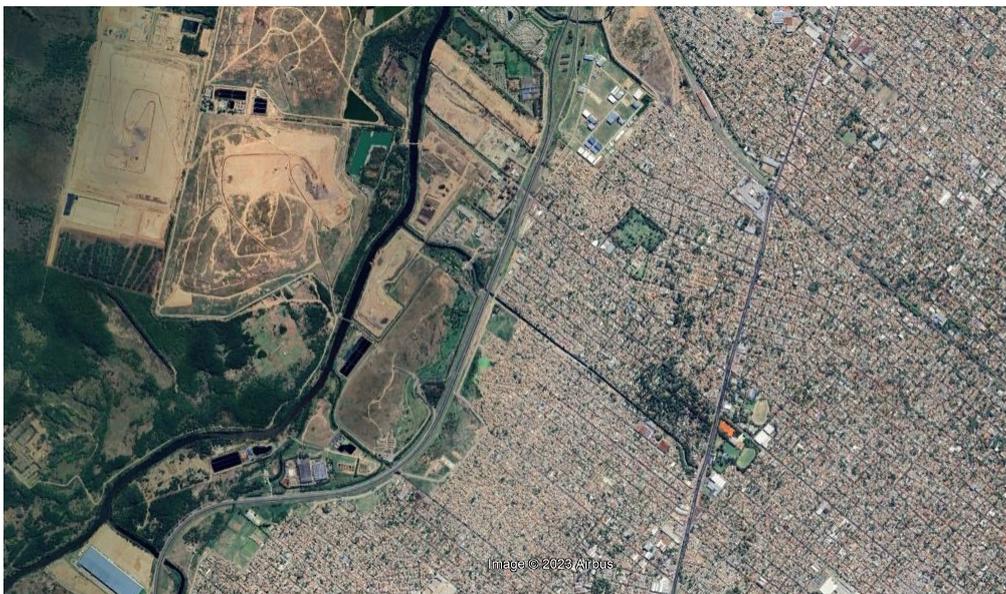
La mayoría de los vecinos no cuentan con título de propiedad, boleto de compra - venta, ni ningún otro título. Tipo de tierra: No clasificada. Electricidad: Conexión irregular a la red pública. Disposición de Excretas: Desagüe solo a pozo negro/ ciego u hoyo. Acceso al agua: Cobertura parcial.

(Registro Provincial de Villas y Asentamientos. RPPVAP). Energía para cocinar: Conexión formal al gas de natural de red pública.

### Ciudad de San Martín, Barrio 9 de Julio y Lanzone (Cluster 4)

El presente informe incluye una caracterización de los barrios populares: los barrios populares 9 de Julio (A) y Lanzone (B) que se encuentran emplazados en la localidad de José León Suárez Área Reconquista, Partido de General San Martín, AMBA. A los fines de esta investigación se elaboró una caracterización que complementa los datos cualitativos y cuantitativos de ambos barrios (A) y (B), poniendo en relieve las características de las instituciones estatales formales y espacios comunes barriales por donde se realizan actividades físicas y deportivas.

*Mapa 4. Área Reconquista (recorte aproximado).*



Fuente: Elaboración propia de María Florencia Blanco Esmoris en Google Earth Pro.

### Barrio 9 de Julio y Barrio Lanzone en cifras

De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), en el año 2010 la población del partido de General San Martín era de 414.196 habitantes, distribuidos en 133.202 hogares. Los barrios populares seleccionados para este estudio denominados barrio

Lanzone y barrio 9 de julio, se encuentran geográficamente emplazados en la localidad de José León Suarez, más precisamente en la zona conocida como Área Reconquista, nombre que expresa su cercanía con la cuenca media del Río Reconquista, ubicado en el partido de General San Martín AMBA.

**(A)** Se registró una población de 3.295 habitantes, densidad poblacional 91 hab/ha, variación del 2001 - 2010 -23,41%. Población según origen: personas Argentinas 91.74, personas migrantes de Paraguay 6,50, Bolivia 0.80, Uruguay 0,49 y otros 0,46. Con lo que respecta a los grupos etarios, el grupo más amplio se registra entre las mujeres que tienen entre 25 - 29 de edad, para el 4,78 y del 4,08 para los varones. En cuanto a las referencias sexo-génericas, población femenina 1718 hab y población masculina 1577 habitantes. Viviendas 895 y hogares 927.

**(B)** Se registró una población de 3.110 habitantes, densidad de poblacional 82 hab/ha, variación del 2001- 2010, -38,7 %. Población según origen, personas Argentina 79,52, personas migrantes internacional de Paraguay 17,78, Bolivia 2,19 y otros 0,51. Con lo que respecta a los grupos etarios, el grupo más amplio se registra entre las mujeres que tienen entre 20-24 de edad un total de 5,34 y de 5,31 para varones. El total de la población femenina 1548 y la masculina de 1562, habitantes. Viviendas se registra un número de 817 y 833 hogares.

En el barrio (A) se registra, el denominado parque escuela, construido en el año 2016, en donde se emplaza: 1 escuela secundaria pública - Escuela secundaria técnica UNSAM, la misma cuenta dos sedes, una ubicada en la Av 9 de Julio y calle (Sede Camino Buen Ayre) y la otra sede Casa Unsam, ubicada en C. Fernández entre Zeballos y G. Mistral (por fuera del parque escuela). Junto a la escuela técnica UNSAM, se ubica el jardín de infantes y el centro juvenil 9 de julio, de gestión municipal. No se registran instituciones privadas de educación. Con lo que respecta a Instituciones de salud, el barrio carece de instituciones públicas y privadas. No se registran comisarías ni bomberos. En el barrio (B) carece de instituciones educativas, frente a esto hace uso de las instituciones educativas de los barrios colindantes, no obstante a diferencia del barrio (A), en el barrio (B) se registra un centro de salud de primera atención caps N 22.

### ***Situación habitacional y económica***

La investigación se focalizará en dos barrios que se encuentran emplazados en la localidad de José León Suarez, en la zona conocida como área Reconquista. Los barrios de Lanzone y 9 de julio - se hallan colindantes, por lo tanto los habitantes comparten una variedad de características socioeconómicas y habitacionales comunes.

Con lo que refiere a las instalaciones de infraestructura habitacional son precarias y/o inexistentes a partir de conexiones intradomiciliarias informales. El acceso a servicios básicos tanto empresas privadas como públicas, no garantizan el tendido de electricidad, agua corriente, gas natural e internet, hacia todos los hogares de los residentes. No obstante, las familias con mayor antigüedad y que están emplazadas próximas a la Av. Juan Manuel de Rosas ex Av. Marquez. Los hogares que están más próximos a la Av. Juan Manuel de Rosas, cuentan con mejores condiciones habitacionales, con acceso al tendido eléctrico, agua de red, internet y gas natural, sin embargo las cloacas no es una instalación posible debido a que se encuentran ubicados en tierras de baja cota. Sin embargo, para las familias emplazadas sobre las tierras de los ex humedales y lagunas, es decir más cercanas al camino Buen Ayre, los tendidos eléctricos y de agua potable, son posibles, sólo a partir de conexiones informales –extender cables y colgarse de la electricidad, realizar conexiones con mangueras hacia la salida de las bocas de agua potable, realizar pozos de agua, entre otras estrategias de sobrevivencia–. Por otra parte la posibilidad de acceder a internet, es una deuda con todos los vecinos en la zona, lo mismo con la cloacas y el gas natural.

Con lo que respecta a las viviendas, –las que están ubicadas cerca de la AV Márquez– se observan casas tipo Chalet antiguos y bajos (de material, tejas, veredas y pavimento) una traza de cuadras de manzanas regulares. Cuando se ingresa en dirección hacia Camino Buen Ayre, se observan viviendas bajas, de material– cemento, loza, ladrillo, con veredas, calles pavimentadas, hasta llegar a la calle Buenos Aires. Una vez que se cruza la calle Buenos Aires, se observan una traza de cuadras distinta a las anteriores, en algunas cuadras se pueden ver los ingresos a los pasillos de tipo villas o asentamientos, las veredas comienzan a observarse más angostas. A la vez se siente un olor diferente en el aire y se observan algunos animales tales como caballos, gallinas y perros. En esta línea las casas que están ubicadas, en las inmediaciones del Camino Buen Ayre, está construidas con lonas, chapas y materiales, es decir se observa mayor precariedad habitacional y sanitaria.

A simple vista se observa cómo se entrelazan las economías formales e informales. Dentro de los dos barrios seleccionados, funcionan pequeñas industrias, galpones de trabajo de reciclado y cooperativo, trabajos asociativos enmarcados en los programas sociales con contraprestación económica, la planta de reciclaje CEAMSE, el centro penitenciario 48, las dos sedes de la escuela secundaria UNSAM, todas estas instituciones habilitan de empleos y trabajos para las familias. Vale destacar que algunas familias sostienen sus economías familiares en el “rebusque” producto de la venta de objetos usadas conseguidos mediante el cartoneo y el cirujeo.

La calidad del agua potable registra valores medios altos en la mitad de los barrios (A) y (B), y medios bajos en el sector restante. La mayor parte de los barrios (A) Y (B) registra valores

medios altos de calidad del aire, es uno de los barrios más cercanos a la autopista y al relleno sanitario del CEAMSE. La amenaza de mosquitos es alta en sectores próximos a la ex laguna Del Libertador, en proceso de relleno, y al canal José Ingenieros, disminuyendo a valores medios bajos y bajos en el resto del barrio. La amenaza de roedores es coincidente con la sectorización dada por la amenaza de mosquitos. Las amenazas indican el nivel más alto junto al canal, sin embargo, la vulnerabilidad media baja disminuye la incidencia de amenazas. En cambio, aumenta la vulnerabilidad hacia el sector norte, junto a la autopista y lindero al barrio Lanzone, dando por resultado un nivel medio alto de riesgo ambiental en dicho sector, situación que habría que profundizar en estudios futuros. Con respecto a los residuos, el Relleno Norte III se encuentra a menos de 1 km. Se registran vuelcos de residuos informales junto al canal José Ingenieros. No hay Puntos Verdes en el barrio, si en cambio está próximo a la Cooperativas de Recicladores del CEAMSE.

### ***Espacios de práctica deportiva y participación comunitaria***

Cuentan con dos Clubes, asociación civil vecinal, Suárez Sur y la plazoleta 9 de julio, de uso múltiples. Asimismo se ubican 3 centros de cultos católicos uno cristiano y dos evangélicos. Por otra parte se registraron 4 espacios comunitarios que funcionan como comedores - merenderos, con actividades culturales y de recreación destinadas a las niñeces.

La localidad de José León Suarez, limita al Noreste con la calle conocida por el nombre Sarratea (calle Nro. 25) hasta Boulogne Sur Mer y Villa Adelina, al Noroeste con el río Reconquista hasta la ciudad de Don Torcuato. Hacia el Sudoeste con la Av. Eva Perón (calle Nro. 125) con Loma Hermosa y al Sudeste con la Ruta Provincial 4 (ex Av. Márquez) con Villa Ballester. Sin embargo como la investigación precisa delimitar un barrio, se seleccionó la totalidad del barrio 9 de julio y una porción menor del barrio Lanzone, por lo que el área a investigar quedará limitada de la siguiente manera: Al Noroeste el Camino Buen Ayre, que bordea además, espacios comunes y de interrelación institucional y social, como lo son: el camino del borde, la escuela técnica UNSAM, el CEAMSE y el Complejo penitenciario N 48, al Noreste con la calle Zeballos- calle que oficia de entrada y salida de los camiones que se dedican al traslado de residuos sólidos urbanos, al sudeste con la ex AV. Marquez, hoy denominada Av. Juan Manuel de Rosas, en donde se encuentra emplazado el hospital Zonal Alexander Fleming, el complejo deportivo CEMEF, el natatorio y la escuela de circo, danza y música, todas estas instituciones de gestión municipal.

Espacios vecinales y comunitarios, para realizar prácticas deportivas institucionalizadas o no. En este sentido; clubes barriales, sociedades de fomento, juntas vecinales, escuelas, iglesias,

plazas y la costanera de la orilla de las canales –arroyos– del Río Reconquista, son utilizadas y compartidas por los residentes de estos barrios.

## Ciudad de Córdoba, Barrio Campo La Ribera (Cluster 5)

Campo la Ribera es un barrio ubicado en la periferia sudeste de la ciudad de Córdoba. Forma parte de la “seccional quinta” un encuadramiento político-administrativo marcado por la desocupación, precarización laboral, pobreza, déficit habitacional, estigma social –asociado a la delincuencia y narcotráfico– y otras vulnerabilidades que desnudan un acceso deficitario a los derechos básicos. En dicho territorio hay un denso entramado institucional y asociativo en el que se desarrollan varias actividades físicas y deportes con diferentes grados de institucionalización. Hasta el momento hemos decidido focalizarnos en tres casos: A) La Escuelita de Fútbol Femenino “Somos Nosotras” del colectivo “Abriendo la Cancha”. B) La Escuelita de boxeo “Todo lo puedo” para niños y niñas de la zona. C) Las clases de natación que ofrece el Parque Educativo Este “Raúl Ricardo Alfonsín”. También se evalúa la posibilidad de incorporar algún deporte o actividad física que funcione en la plaza pública “Los Wachos de Campo La Ribera”.

### ***El Barrio Centenario en cifras***

Campo la Ribera figura con el ID 1598 en el RENABAP (Registro Nacional de Barrios Populares) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Allí viven entre 80 y 100 familias. El mismo registro cuenta que dicho barrio tiene “conexión irregular a la red pública de electricidad” y “conexión irregular a la red pública de agua corriente”.

Al tratarse de un barrio recientemente urbanizado –ver más abajo “El barrio Campo la Ribera hoy”–, que no cuenta con un catastro formal, no encontramos muchas estadísticas desagregadas. No obstante, estamos confeccionando algunos datos propios y solicitando otros ajenos para mejorar la caracterización en futuros informes. Sí encontramos algunas estadísticas relevantes del censo provincial 2008 –único caso desagregado por barrios– en el que se contempla al barrio “Maldonado” que, en su época, incluía y excedía al mismo tiempo a lo que hoy es Campo la Ribera. En consecuencia, sistematizando algunos datos de “Maldonado” podemos inferir cierta caracterización de Campo la Ribera. Si tomamos, por ejemplo, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que nos muestra algunas variables de la pobreza estructural, observamos que en barrio Maldonado el 72% de los hogares tiene al menos una necesidad básica insatisfecha. Y el 17% llega hasta tres.

## ***Historización socio-económica de la zona***

En 1904, el Estado Mayor del Ejército Argentino adquirió la titularidad de las tierras que forman el Campo de La Ribera. La compra originaria fue de setenta hectáreas que están atravesadas por el Río Suquía; escasos metros separarían a la institución militar del Cementerio de San Vicente. A partir de 1930 debido a los fuertes flujos migratorios que se produjeron provenientes del campo se originaron asentamientos espontáneos en los terrenos de la zona.

A mediados de los sesenta, el área contaba con un gran número de pequeñas industrias (curtiembres, empresas familiares de diversos rubros y talleres metal mecánicos) que formaban un cordón productivo a la vera del Río Suquía y empleaban a un gran número de vecinxs del sector. La quiebra y cierre de estos centros productivos fue dejando a sus trabajadores y familias sin trabajo, provocando el incremento de las actividades de tipo informal y la proliferación de problemáticas sociales y económicas propias de la desocupación y subocupación. Por otra parte, muchxs vecinxs de esta zona antiguamente eran operarios de las grandes industrias automotrices de la ciudad, sector que mostró también una profunda retracción en los puestos de trabajo que ofrecía.

Hacia fines de los años ochenta la situación económica de estos barrios se agrava aún más por los efectos hiperinflacionarios registrados a fines de la presidencia de Raúl Alfonsín, con la suba de precios que impactó de manera directa en los costos de los productos básicos de la canasta familiar, y con la pérdida del salario real de los hogares de los trabajadores.

En la década de los noventa, diversas instituciones estatales presentes en la zona y dependientes de las políticas de asistencia pública, atravesaron los procesos de “descentralización” que en la práctica significó un repliegue del estado nacional en las funciones que históricamente venía desempeñando, y generó una situación de extrema conflictividad y abandono para más de treinta mil personas que viven en la periferia de San Vicente, barrio Maldonado, Müller, Villa Sangre y Sol, Villa Correa, Campo La Ribera, Bajada San José, Renacimiento, Acosta y Altamira.

En 2010 se inaugura el “Espacio para la memoria, promoción y defensa de los DDHH Campo de la Ribera”, luego de años de demandas de instituciones, organismos de DDHH, vecinos/as y organizaciones barriales nucleadas en la Red social de la quinta. Hoy el sitio realiza recorridos y visitas guiadas; desarrolla el programa Jóvenes y Memoria y la feria literaria infanto-juvenil Más libros, más libres. Dicta talleres y diversas actividades destinadas a la comunidad. Posee salas de exposiciones y gestiona su actividad en torno a las áreas de pedagogía, investigación, comunicación, cultura, deporte, comunidad y la biblioteca Américo Losada.

## ***El Barrio Campo de la Ribera hoy***

Según una trabajadora del Sitio de la memoria, el barrio Campo la Ribera es visto como el “patio trasero” de la seccional quinta: “los pobres dentro de los pobres”, nos dicen. Es que se trata de una zona que históricamente fue de asentamientos informales o “villas”. Primero con la provincialización de sus tierras, y posteriormente con la inauguración del “Espacio para la memoria, promoción y defensa de los DDHH Campo de la Ribera”, el barrio comenzó a recibir mayor atención estatal. En 2012 el gobierno provincial de Córdoba inicia un proceso de “urbanización” del barrio mejorando algunos aspectos de la crisis habitacional reinante. Se construyen viviendas populares en los asentamientos de “Villa El Trebol” y “Villa Inés” que dependiendo con el/la vecina que hablemos las considera parte o no de Campo la Ribera. Con el plan habitacional también “llegaron” nuevos vecinxs de asentamientos relocalizados. Mudanza no exenta de conflictos hasta hoy.

Aunque en los últimos años se ve una mayor inversión estatal (creación de Parque Educativo Este y Polo recreativo Campo la Ribera, por ejemplo) y un denso entramado organizacional (comedores, cooperativas, movimientos sociales, clubes, ONGs, partidos políticos, centro vecinal, entre otros) la situación del barrio en relación al acceso a los derechos básicos es muy deficitaria. Laboralmente, la mayoría de la población vive de “changas” y asistencia social; el barrio solo cuenta con un único dispensario para cuestiones de salud que normalmente no tiene los recursos –sanitarios y humanos– suficientes; muchos vecinxs no cuentan con trámites administrativos básicos como el registro civil o el DNI; pululan los basurales y escasea el agua potable; aún predomina el hacinamiento y la crisis habitacional; hasta hace unos pocos años ningún ómnibus de transporte público ingresaba al barrio, ahora hay uno solo; y lxs propixs vecinos reclaman más seguridad y menos violencia entre vecinxs pero también en relación a las fuerzas de seguridad; finalmente cabe decir que la alimentación es un problema pese a que en el barrio funcionan 11 comedores comunitarios que alimentan, en total, a más de 1000 chicxs.

## ***Fuentes***

Baldo, A. J.; Maffini, G.; Samoluk, M. G. y Tabera, M. N. (2011): *La historia que nos parió: memorias del terrorismo de estado en el barrio /1a ed. - Córdoba : el autor.*

Vanesa. G. (2017): *La construcción social de la memoria sobre el terrorismo de estado. Políticas de la memoria y memorias locales en Campo de la Ribera y La Perla, Provincia de Córdoba.* Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

### *Notas periodísticas*

<https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/espacio-para-la-memoria-campo-de-la-ribera/>

<https://apm.gov.ar/clr/campo-de-la-ribera-hitos-de-su-historia>



**Escuela Interdisciplinaria  
de Altos Estudios Sociales**  
IDAES\_UNSAM



**Ministerio de  
Turismo y Deportes**  
**Argentina**